MUNICIPIO DE PASTO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN





CONTRATO DE OBRA No. 20221722

" MEJORAMIENTO VÍAS BARRIO EMILIO BOTERO II ETAPA - CALLES 5 6; LOS CRISTALES - VÍA DE ACCESO A LA URBANIZACIÓN; ALTOS DE CHAPALITO III - CALLE 12 E; CHAPAL - CARRERA 4 CALLE 11 Y 11B; PARALELA PANAMERICANA - ENTRE BARRIOS SAN MIGUEL Y BALCONES DE LA CIUDAD DE PASTO, a precios unitarios fijos.".

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 20221741

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA. FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LO EJECUCIÓN DEL CONTROLO CIVIL PARA EL "MEJORAMIENTO VÍAS BARRIO EMILIO BOTERO II ETAPA - CALLES 5 6; LOS CRISTALES - VÍA DE ACCESO A LA URBANIZACIÓN; ALTOS DE CHAPALITO III - CALLE 12 E; CHAPAL - CARRERA 4 CALLE 11 Y 11B; PARALELA PANAMERICANA - ENTRE BARRIOS SAN MIGUEL Y BALCONES DE LA CIUDAD DE PASTO, a precios unitarios fijos.".

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 5
PERIODO: JULIO DE 2023

AGOSTO DE 2023

JOSÉ LUIS NATES DULCE
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. DATOS DEL CONTRATO 4
3. ACTAS DE OBRA 4
4. AVANCES DEL CONTRATO DE OBRA 5
5. CONTROLES DE ENSAYOS 9
6. BALANCE FINANCIERO 10
7. ACTAS Y PREACTAS ANEXOS AL CONTRATO DE OBRA 10
8. SEGUIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES 10

1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Infraestructura y Valorización Municipal tiene la necesidad y la obligación de cumplir con el normal desarrollo de las funciones y objetivos institucionales a su cargo, como lo es el mantenimiento y mejoramiento de vías urbanas del Municipio de Pasto, lo anterior en cumplimiento del Plan de acción para el año 2022 y del Plan de Desarrollo Municipal "PASTO LA GRAN CAPITAL 2020-2023".

En el Municipio de Pasto, la mayor parte de las vías que conforman la red urbana y en especial las vías barrio Emilio Botero II etapa - calles 5 y 6; Los Cristales - vía de acceso a la urbanización; Altos de Chapalito III – calle 12 E; Chapal - carrera 4 calle 11 y 11B; paralela Panamericana - entre barrios San miguel y Balcones en la ciudad de Pasto, han cumplido su periodo de vida útil de servicio por lo que presentan daños y fallas localizadas y generalizadas en su estructura. Esto, aunado al aumento del parque automotor del Municipio, en conjunto con los factores climáticos adversos, ha llevado a aumentar los problemas de transitabilidad vehicular y peatonal en sitios críticos de la ciudad.

Las dificultades en la transitabilidad por la red vial del Municipio y la disminución de accesibilidad a algunos puntos que conforman la ciudad por los daños presentados generan aumento en los tiempos de viaje de los usuarios, aumento en los costos de operación vehicular, incremento en la accidentalidad, incomodidad de tránsito de los usuarios, deterioro de la imagen de los sectores afectados, depreciación de las propiedades y en general, disminución en el nivel de vida de sus habitantes. La mayor parte de la malla vial urbana existente presentan deterioro en su estructura y en especial en su capa de rodadura las cuales necesitan ser intervenidas para alcanzar un nivel mínimo de servicio, correspondiente a lograr la transitabilidad por estas vías.

Por medio de la ejecución de estos proyectos se busca dar solución a problemas tales como: el detrimento del tránsito peatonal y vehicular, la disminución en la plusvalía de las propiedades, el aumento de accidentes peatonales y vehiculares, mayores costos de operación vehicular, el aumento en los tiempos de viaje, la incomodidad al usuario de las vías.

Los beneficios de la intervención en estos espacios viales por parte de la Alcaldía de Pasto se representan en facilidad en la movilidad, comodidad, seguridad, estética y costos que influyen en el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos de Pasto.

2. DATOS DEL CONTRATO

No Contrato: 20221722.
Fecha Contrato: Junio 01 de 2022.
Valor Contrato: $ 992.729.597,33
Objeto: " MEJORAMIENTO VÍAS BARRIO EMILIO BOTERO II ETAPA - CALLES 5 6; LOS CRISTALES - VÍA DE ACCESO A LA URBANIZACIÓN; ALTOS DE CHAPALITO III - CALLE 12 E; CHAPAL - CARRERA 4 CALLE 11 Y 11B; PARALELA PANAMERICANA - ENTRE BARRIOS SAN MIGUEL Y BALCONES DE LA CIUDAD DE PASTO, a precios unitarios fijos.".
Plazo: HASTA EL 26 DICIEMBRE DE 2023.
Contratista: CARLOS HUGO ARCINIEGAS
Interventor: JOSE LUIS NATES DULCE.
Supervisor: Ing. CARLOS BUCHELI.
Pólizas y vigencia: 41-44-101257383 Seguros del estado.

Vigencia Cumplimiento:	DEL 01/06/2022	HASTA 01/06/2023
Vigencia Anticipo:	DEL 01/06/2022	HASTA 01/06/2022
Vigencia Prestaciones Sociales:	DEL 01/06/2022	HASTA 01/12/2025
Vigencia Póliza Estabilidad:	5 años.	
Vigencia Resp. Civil Extracontractual:	DEL 01/06/2022	HASTA 01/12/2022

3. ACTAS DE OBRA

Acta de inicio de obra: 26 de septiembre de 2022.
Fecha de finalización: 26 de marzo de 2022.
Acta de suspensión: 30 de diciembre de 2022
Acta de reinicio: 6 de junio de 2023
Pólizas y Vigencia: 41-44-101257383 – Seguros del Estado

Vigencia Cumplimiento:	DEL 26/09/2022	HASTA 01/03/2024
Vigencia Anticipo:	DEL 26/09/2022	HASTA 01/03/2024
Vigencia Prestaciones Sociales:	DEL 26/09/2022	HASTA 31/08/2026
Vigencia Póliza Estabilidad:	5 años.	
Vigencia Resp. Civil Extracontractual:	DEL 26/09/2022	HASTA 31/08/2023

Nueva fecha de finalización: 31 de agosto de 2023

4. AVANCES DEL CONTRATO DE OBRA

- **Estado inicial de la obra**:

Los tramos de las vías a intervenir, algunas han cumplido su periodo de vida útil de servicio por lo que presentan daños y fallas localizadas y generalizadas en su estructura; otras cuentan simplemente con una capa de rodadura en afirmado, que principalmente en temporada de lluvias se torna de difícil tránsito para vehículos y peatones que podrían ocasionar accidentes e inconvenientes a la comunidad involucrada.

- **Avance físico:**

En el sector de Emilio Botero se continúan con actividades de construcción de bordillos de acuerdo al detalle suministrado por la entidad contratante, realce de cámara, construcción de sumideros y reposición de andenes y finalmente limpieza general, concluyendo así las actividades previstas para este sector.
En el sector de la paralela Panamericana, se continua con actividades de excavación y mejoramiento de la subrasante.

SECTOR EMILIO BOTERO

EMILIO BOTERO:

- **Localización y replanteo para pavimentación de vías**
- **Cerramiento provisional con guadua y tela de cerramiento h=2 m.**
- **Excavación mecánica en material común de la explanación, canales y préstamos.:**
- **Excavaciones a mano varias sin clasificar, profundidad < 2m, en seco**
- **Suministro e instalación tubería de PVC de alcantarillado 10" corrugado**
- **Retiro y disposición de material sobrante**
- **Subbase granular SBG con CBR entre 20-30%**
- **Base granular**
- **Mezcla densa en caliente tipo MDC-19, incluye sello de juntas en pavimento flexible**
- **Bordillos fundidos en sitio con concreto de 17.5 Mpa (2500 PSI), altura 40 cm y espesor de 15 cm:** se procedió a fundir los bordillos de acuerdo al detalle suministrado por la entidad contratante.
- **Construcción de sumideros**
- **Realce de cámara**

- **Reposición de anden en concreto rígido 2500PSI E=0.08M**
- **Limpieza general, retiro y disposición de material sobrante:** El material proveniente de las actividades de excavación manual y demoliciones fue trasladado a la escombrera debidamente autorizada para tal fin.



Cerramiento con polisomabra



Excavación mecánica



Compactación Subrasante



Conformación subbase



Conformación base



Conformación carpeta asfáltica



Reconstrucción de cámara





Reposición de andenes en concreto rígido



Estado inicial



Estado final

SECTOR PARALELA PANAMERICANA

En el sector de la paralela Panamericana se vienen adelantando actividades excavación mecánica, durante la ejecución de esta actividad se encontraron redes hidráulicas y de gas ubicadas a niveles superiores al de la subrasante de diseño, hecho que implicó la reubicación de redes por parte de las empresas de suministro de los servicios, obteniendo como resultado disminución en el rendimiento de la obra.

Afirmado: Se realizó el mejoramiento de algunos tramos de la subrasante con material de afirmado, con el fin de contar con una superficie de soporte adecuada para la nueva estructura, entre las abscisas: K0+000 - K0+250, lo anterior previo consenso con la entidad contratante y contratista e interventoría.



Cerramiento polisombra



Excavación mecánica



Redes de gas e hidráulicas



Mejoramiento subrasante

- **Avance en tiempo:**

El contrato dio reinicio el día 6 de junio de 2023 y la nueva fecha de finalización es el día 31 de agosto de 2023, hasta la fecha de corte de este informe han transcurrido 150 días, quedando 30 días para culminar el contrato.

- **Avance financiero**:

Hasta el momento se lleva un avance financiero correspondiente a un 16,84% del valor del contrato y según lo programado el avance financiero debería ser de un 63,15%. De tal manera que se presenta un atraso de 46,31%. Cabe resaltar que ese sería el avance de obra total del proyecto, sin embargo, solo se adelantan actividades en el sector de Emilio Botero y la Panamericana, por lo tanto, teniendo en cuenta que se están adelantando actividades en dos sectores, el avance financiero sería de 25,26% vs 16,84% que esta ejecutado.

- **Control Ambiental y Señalización (Ver instructivo IN-I-002).**

Los materiales puestos a disposición de la obra fueron debidamente apilados, almacenados, cubiertos. Se verificó que los proveedores de los contratistas cuentan con la respectiva licencia ambiental, con el fin de verificar la procedencia y calidad de los materiales.

En la obra fueron removidos y dispuestos adecuadamente los escombros, basuras y deshechos de construcción, en escombrera debidamente autorizada.

- **Comparación con lo programado.**

En comparación con lo programado el avance financiero hasta el 31 de julio de 2023 debía ser de $ 626.918.814,25 y hasta el momento se ha ejecutado $ 167.198.835,42.

- **Análisis de problemas surgidos y emisión concepto técnico de alternativas de solución.**

1. El avance financiero hasta el 31 de julio de 2023 es de $ 167.198.835,42 que corresponde al 16,84% del valor total del valor contratado, por lo tanto, se presenta atraso con respecto al programado que corresponde a un valor de $462.719.978,8 que corresponde al 46,31%

5. CONTROLES DE ENSAYOS

N/A

6. BALANCE FINANCIERO

Breve descripción de los pagos, amortizaciones y saldo del contrato.

Concepto	Valor	Amortizaciones	Pagos	Saldo
Valor del Contrato	$992.729.597,33			
Pago anticipo (valor aun no pagado)			$ 397.091.838,93	$ 595.637.758,40
Avance de obra	$167.198.835,42			
Totales				
			16,84% ejecución	

7. ACTAS Y PREACTAS ANEXOS AL CONTRATO DE OBRA

Nombre del Acta	Fecha de Firma	Valor
Inicio	26 de septiembre de2022	
Suspensión	30 de diciembre de 2022	
Reinicio	6 de junio de 2023	
Nuevo final	31 de agosto de 2023	
Avance obra	31 de julio de 2023	$ 167.198.835,42

8. SEGUIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

No	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	DESCRIPCION DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE EJECUCIÓN (PENDIENTE, EN PROCESO, CUMPLIDO)
1	Tener conocimiento completo y detallado del proyecto, del respectivo pliego de condiciones, del contrato, de las especificaciones técnicas, propuesta del contratista, cronograma de ejecución, plan de calidad y cualquier otro documento que haga parte del contrato.	SE ENTREGO POR LA ENTIDAD	EN PROCESO

2	Evaluar el funcionamiento, calidad y cantidad del equipo ofrecido por el contratista, verificar su disponibilidad y exigir el cambio del que con fundamento técnico fuere necesario.	EN PROCESO	EN PROCESO
3	Vigilar el cumplimiento de los cronogramas o programas de obra e inversiones y en general del plazo del contrato.	EN PROCESO	EN PROCESO
4	Someter a consideración del Municipio el respectivo visto bueno, previo, a las modificaciones de los diseños, especificaciones o aquellas relativas a las condiciones mismas del contrato como prorrogas, adiciones al valor, obras adicionales, etc. Toda solicitud de modificación deberá estar acompañada de la respectiva justificación técnica y económica.	AUN NO SE EVIDENCIAN	
5	Conceptuar sobre la necesidad de las obras complementarias no previstas y los correspondientes precios unitarios propuestos por el contratista, analizando su incidencia en el valor del contrato.	EN PROCESO	EN PROCESO
6	Ordenar la suspensión de los trabajos que se estén ejecutando en forma incorrecta, hasta tanto el contratista cumpla con las especificaciones previstas en el contrato.	AUN NO SE EVIDENCIAN	EN PROCESO
7	Efectuar evaluaciones periódicas de la ejecución del contrato para establecer. Si es del caso, los incumplimientos del contratista y solicitar la aplicación de las sanciones a que hubiera lugar, todo con la debida sustentación y antelación	EN PROCESO	EN PROCESO
8	Inspeccionar los trabajos verificando el cumplimiento de las normas técnicas y especificaciones exigidas en el respectivo contrato.	EN PROCESO	EN PROCESO

9	Ejercer permanentemente control sobre la calidad de los materiales y elementos, vigilando su utilización y almacenamiento, rechazando oportunamente aquellos que no cumplan las especificaciones o condiciones; labor que comprenderá los análisis de laboratorio que sean necesarios.	EN PROCESO	EN PROCESO
10	Solicitar con la debida anticipación, autorización para incrementar las cantidades de obra no previstas en el contrato; emitiendo concepto técnico y solicitando visto bueno ante la entidad contratante respectiva, antes de que sean ejecutadas obras o adelantados trabajos complementarios no previstos, así como sobre lo correspondiente a nuevos precios unitarios propuestos por el contratista, analizando su incidencia en el valor del contrato.	EN PROCESO	EN PROCESO
11	En ningún caso deberá permitirse la ejecución de obras o trabajos no previstos sin el perfeccionamiento del contrato adicional, así como sin el lleno de los demás requisitos legales correspondientes.	AUN NO SE EVIDENCIAN	EN PROCESO
12	Controlar el cumplimiento de las especificaciones y normas dictadas por las entidades que regulan la construcción en Colombia.	AUN NO SE EVIDENCIAN	EN PROCESO
13	Velar por que durante la ejecución de las obras no se ocasionen daños a terceros y si esto llegare a suceder, tomar las medidas necesarias para evitar el riesgo de futuras reclamaciones a la entidad contratante.	EN PROCESO	EN PROCESO
14	Verificar la existencia de la totalidad de los permisos o autorizaciones públicas o privadas que permitan desarrollar sin oposición a las obras requeridas, notificando a quien corresponda sobre los problemas que al respecto detecte.	SE HA REVISADO	EN PROCESO

15	Solicitar a la dependencia técnica o jurídica correspondiente la colaboración o asesoría de profesionales especializados, cuando las circunstancias, naturaleza o magnitud del asunto así lo requiera.		
16	Exigir el mantenimiento y conservación de las obras durante la construcción de las mismas.		
17	Estudiar oportunamente las sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, resolviendo aquellas que fueren de su competencia o dando traslado de las que no le competen, al Municipio, adjuntando su concepto y fijando y sustentando la posición de la interventoría en relación con el tema		
18	Garantizar dentro del equipo de trabajo un profesional y/o especialista con licencia en seguridad y salud en el trabajo para verificación de estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019.	EN PROCESO	EN PROCESO
19	Exigir al contratista mantener el personal calificado y competente en número suficiente para un adecuado y oportuno desempeño de las obligaciones, el personal mínimo será: UN (1) Director de Interventoría cuya dedicación será del 50%, UN (1) ingeniero residente para la interventoría a las obras cuya permanencia en obra será del 100%, UN (1) profesional SST con dedicación del 50% en obra y UN (1) abogado cuya dedicación será del 20%. Así mismo analizar las aptitudes y ética del personal al servicio del contratista, para sí es del caso, exigir su remoción cuando a su juicio perjudique el normal desarrollo de la interventoría	SE SOLICITO AL CONTRATISTA	EN PROCESO

20	Impartir instrucciones sobre trabajos topográficos, sistemas de construcción, prioridades en los trabajos y demás observaciones que juzgue pertinentes.	EN PROCESO	EN PROCESO
21	Mantener actualizados los planos de las obras y/o equipos con las modificaciones que se hayan introducido durante su ejecución, sometiendo a consideración y aprobación o visto bueno del Municipio: a. Las modificaciones al proyecto, a los diseños y a las especificaciones que considere convenientes, señalando las razones técnicas del caso. b. Las solicitudes de prórroga del plazo y ampliaciones al valor del contrato por lo menos con treinta (30) días hábiles de antelación a la fecha inicial de vencimiento del plazo de ejecución del contrato, debidamente sustentadas y con la justificación técnico – económica, según el caso	EN PROCESO	EN PROCESO
22	Remover y retirar a nombre del contratante las obras o materiales rechazados en caso de que el contratista haya rehusado hacerlo y, ejecutar los trabajos ordenados por escrito, en el caso de que el contratista haya rehusado hacerlo o no los haya efectuado dentro de los plazos previstos. Los costos que se originen serán cargados al contratista.	INSPECCION DE OBRA	EN PROCESO
23	Coordinar la recopilación de datos sobre costos, rendimientos, sistemas de construcción, etc., para lo cual podrá requerir al contratista información completa y detallada sobre el número, clasificación, salarios o sueldos del personal empleados, costos de materiales, herramientas, equipos e instrumentos usados en la obra, así como rendimiento de mano de obra, materiales y equipo		

24	Coordinar la toma de datos de campo y la ejecución de los cálculos necesarios para cuantificar la obra ejecutada en los periodos previstos en el contrato para efectos de pago y elaborar su memoria.	EN PROCESO	EN PROCESO
25	Realizar la inspección técnica final para la entrega de obras, trabajos, bienes o suministros, elaborar y presentar el informe técnico respectivo.		
26	Prestar la colaboración necesaria al Supervisor designado por el Municipio y suministrarle todos los datos e información que se demande, sin perjuicio de la reserva legal a que tales datos e informaciones se encuentren sometidos. Elaborar los informes específicos que le soliciten; si fuese procedente.	EN PROCESO	EN PROCESO
27	Comunicar a la entidad contratante y en forma inmediata, todas las determinaciones tomadas en desarrollo de los trabajos y enviar copia de todas las comunicaciones u ordenas dirigidas al contratista.	EN PROCESO	EN PROCESO
28	Cumplir y hacer cumplir al contratista todas las normas legales y contractuales sobre impacto ambiental, planes de manejo ambiental, medidas de mitigación y en general todo lo concerniente al cumplimiento de la legislación ambiental que se requiera en desarrollo de la ejecución del contrato.	EN PROCESO	EN PROCESO
29	Rendir informes mensuales al Municipio de Pasto, sobre la ejecución y avance de las obras en los formatos que para tal efecto se disponga.	EN PROCESO	EN PROCESO
30	Ejercer control sobre los materiales y sistemas de Construcción a fin de que se empleen los pactados en el contrato respectivo y se cumplan las condiciones de calidad,	EN PROCESO	EN PROCESO

	seguridad, economía y estabilidad adecuada.		
31	. Medir las cantidades de obra ejecutadas mensualmente e informar a El MUNICIPIO sobre el avance de la obra, indicando si ésta se ajusta al plan de trabajo o en caso contrario analizar las causas y problemas surgidos para que se tomen las medidas pertinentes, señalando las recomendaciones especiales y comentarios que crea convenientes.	EN PROCESO	EN PROCESO
32	Verificar que las inversiones que EL CONTRATISTA efectué con los dineros entregados por El MUNICIPIO en calidad de anticipo, se inviertan únicamente en el objeto del contrato de la manera más eficiente y económica, para lo cual deberá presentar un Plan de Inversión del Anticipo		
33	Exigir a EL CONTRATISTA la información que considere necesaria.	EN PROCESO	EN PROCESO
34	Analizar especificaciones del proyecto, los programas de inversión del anticipo y de inversión general y el plan de trabajo, el programa de utilización del equipo, el programa de utilización del personal y verificar su cumplimiento.	SE REVISO	EN PROCESO

35	Elaborar y suscribir: a.) El acta de inicio de la obra. b.) Las actas de recibo parcial de obra incluyendo en ellas el cálculo de reajuste de precios o modificaciones a que haya lugar. c.) El acta final de recibo de obra. d.) El acta de liquidación bilateral del contrato que firmarán, junto con el funcionario delegado y el CONTRATISTA. Si este último no se presenta a la liquidación o las partes no llegan a un acuerdo sobre el contenido de la misma, deberá elaborar el acta de liquidación unilateral y presentarla a consideración del Alcalde o su delegado, para que esta sea adoptada por acto administrativo motivado.	SE ELABORO ACTA DE INICIO	EN PROCESO
36	Ordenar los ensayos de campo, de laboratorio y control de materiales en los casos en que se requieran de acuerdo con las normas y especificaciones de construcción que rigen el contrato, pudiendo de conformidad con los resultados sugerir cambios en los métodos de construcción que considere inadecuados.		
37	Revisar y aprobar los planes de trabajo presentados por EL CONTRATISTA y verificar que éstos correspondan a lo estipulado en el programa original y al desarrollo armónico de las obras.	EN PROCESO	EN PROCESO
38	Emitir concepto técnico sobre la suspensión temporal, celebración de contratos adicionales, actas de modificación de los contratos.		

39	Responder por la oportuna, completa y satisfactoria ejecución de la obra, y por el cumplimiento del CONTRATISTA en relación con las cantidades y calidad de la misma, conforme a lo pactado en el contrato, y en su defecto informar a El MUNICIPIO y al jefe de la oficina jurídica de El MUNICIPIO, detallada y oportunamente sobre los incumplimientos y demás situaciones que pongan en peligro la ejecución satisfactoria de la obra.		
40	Vigilar el cumplimiento de las normas sobre medio ambiente, y en particular que EL CONTRATISTA no cause perjuicios al ecosistema en zonas próximas o adyacentes al sitio de la obra.	EN PROCESO	EN PROCESO
41	Comunicar a Secretaría de Infraestructura y Valorización en forma oportuna, las circunstancias que afecten el normal desarrollo del contrato.	EN PROCESO	EN PROCESO
42	Elaborar técnica y oportunamente las actas y/o constancias requeridas para el cumplimiento y eficaz ejecución del contrato.	EN PROCESO	
43	Velar porque las garantías exigidas se mantengan vigentes durante la vigencia del contrato en los términos pactados para cada uno de los riesgos.	EN PROCESO	EN PROCESO

44	Verificar que EL CONTRATISTA, esté efectuando periódicamente el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social de los trabajadores a su cargo, al igual que el pago de los aportes parafiscales (Caja de Compensación, SENA e ICBF) sobre las nóminas a las entidades que completa. PARÁGRAFO SEGUNDO: El interventor no podrá exonerar a EL CONTRATISTA de ninguna de las obligaciones o deberes contractuales; tampoco podrá sin autorización escrita previa de El MUNICIPIO ordenar trabajo alguno que traiga consigo variaciones en el plazo o en el valor del contrato, ni efectuar ninguna modificación de la concepción del diseño de las obras contratadas. El interventor rechazará todos aquellos trabajos o materiales que no reúnan las condiciones exigidas en los documentos del contrato y EL CONTRATISTA se obliga a ejecutar a su costa los cambios y modificaciones que sean necesarios para el estricto cumplimiento de lo pactado en éste documento. Si EL CONTRATISTA se niega a ejecutar los cambios y modificaciones indicadas por el interventor, El MUNICIPIO podrá ejecutarlos directamente o por intermedio de terceros, cargando los gastos que estas correcciones ocasionen a EL CONTRATISTA, sin perjuicio de las multas y sanciones a que haya lugar.	EN PROCESO	EN PROCESO
45	Las demás actividades establecidas por la ley respecto del objeto del contrato o que se deduzcan de la naturaleza del mismo.		
46	Pagar oportunamente los aportes al Sistema general de Seguridad Social en Salud y Aportes Parafiscales.	EN PROCESO	

47	Presentar los documentos respectivos del pago del aporte al Sistema de Seguridad Social en Salud y pensión en el periodo correspondiente con los montos de liquidación establecidos por ley.	SOLICITUD DE PLANILLAS DE PAGO	EN PROCESO
48	En todo caso el contratista efectuara acciones y actividades relacionadas con el objeto al contrato, de acuerdo con las recomendaciones y observaciones que realice el supervisor del mismo.	EN PROCESO	EN PROCESO
49	Participar en la preparación del plan de calidad de la obra junto con el contratista y el supervisor, así como realizar la correspondiente inducción a su equipo de trabajo.	EN PROCESO	EN PROCESO
50	Aplicar los planes de calidad implementados por la Secretaría de Infraestructura y Valorización para realizar el correspondiente seguimiento a las obras, con todos los formatos y manuales suministrados por la Entidad Contratante y los demás que seconcretan entre las partes involucradas en la obra.	EN PROCESO	EN PROCESO

ANEXOS AL INFORME.

ANEXO 1. ANEXO 2. Formatos In_f_018; In_f_021; In_f_024
ANEXO 2. Documentación del contratista, pagos de seguridad social y parafiscales
ANEXO 3. Informe de seguridad y salud en el trabajo
ANEXO 4. Pagos de seguridad social Interventoría
ANEXO 5. Bitácora de obra



ING. JOSE LUIS NATES DULCE
Representante Legal

9. ANEXOS

ANEXO 1

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO
CONTROL DIARIO EQUIPO DE CONTRATISTA DE OBRA
CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE CONTRATISTA DE OBRA

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DEL CONTRATISTA DE OBRA			
	VIGENCIA: 13-Septiembre-13	VERSIÓN: 01	CODIGO: IN-F-018	PÁGINA

DEPENDENCIA: Secretaria de Infraestructura y Valorizacion MES: Julio - 2023

CONTRATO No: 2022 1722 CONTRATISTA: Ing. Carlos Hugo Arciniegas Z. OBRA: Mejoramiento Vias - Emilio Botero

EQUIPO \ DIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Mezcladora																						X								
Minicargador																													X	
Volgueta																													X	

CONVENCIONES
ACTIVO = A
REPARACION = R
INACTIVO = I

Interventor

Contratista

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA			
	VIGENCIA: 13-Septiembre-13	VERSIÓN: 01	CODIGO: IN-F-020	PÁGINA

DEPENDENCIA: Secretaria de Infraestructura y Valorización MES: Julio 2023

CONTRATO No: 20227722 CONTRATISTA: Ing. Carlos Hugo Arciniegas 7. OBRA: Mejoramiento Vias - Emilio Botero

PERSONAL EN OBRA \ DIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Residente Obra	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X					X	X	X		X	X		X	X	X	X	X	X	
Maestro	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X					X	X	X		X	X		X	X	X	X	✓	X	
Oficial																														
Obreros	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X					X	X	X		X	X		X	X	X	X	X	X	
Residente SISO	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓					✓	✓	✓		✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	

Interventor

Contratista

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: ESTADO GENERAL DEL TIEMPO			
	VIGENCIA: 13-Septiembre-13	VERSIÓN: 01	CODIGO: IN-F-024	PÁGINA

DEPENDENCIA: Secretaria de Infraestructura y Valorización MES Julio - 2023

CONTRATO No: 20221722 CONTRATISTA Ing. Carlos Hugo Arciniegas Z. OBRA: Mejoramiento Vias - Emilio Botero

Estado del Tiempo \ DIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	3
SECO - SOLEADO	X		X	X	X	X		X			X	X					X	X	X		X	X		X	X	X	X	X	X		
NUBLADO																															
LLOVIZNA																															
LLUVIA INTERMITENTE										X																					
LLUVIA INTENSA																															

Interventor

Contratista

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DEL CONTRATISTA DE OBRA			
	VIGENCIA: 13-Septiembre-13	VERSIÓN: 01	CODIGO: IN-F-018	PÁGINA

DEPENDENCIA: Secretaria de Infraestructura y Valorizacion MES Julio - 2023

CONTRATO No: 20221722 CONTRATISTA Ing. Carlos Hugo Arciniegas Z. OBRA: Mejoramiento Vias - Paralela Panamericana

EQUIPO \ DIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Minicargador	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X
Retroexcavadora	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X
Volquetas	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X
Saltarin								X		X	X	X	X	X	X		X													

CONVENCIONES
ACTIVO = A
REPARACION = R
INACTIVO = I

Interventor

Contratista

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA			
	VIGENCIA: 13-Septiembre-13	VERSIÓN: 01	CODIGO: IN-F-020	PÁGINA

DEPENDENCIA: Secretaria de Infraestructura y Valorización MES Julio -2023

CONTRATO No: 20221722 CONTRATISTA Ing. Carlos Hugo Arcinieguas T. OBRA: Mejoramiento vias - Paralela Panamericana

PERSONAL EN OBRA \ DIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Residente Obra	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X
Maestro	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X
Oficial																														
Obreros	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X
Residente SISO	/			/	/	/	/	/		/	/	/	/	/	/		/	/	/	/	/	/		/	/	/	/	/	/	/

Interventor

Contratista

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: ESTADO GENERAL DEL TIEMPO			
	VIGENCIA: 13-Septiembre-13	VERSIÓN: 01	CODIGO: IN-F-024	PÁGINA

DEPENDENCIA: Secretaria de Infraestructura y Valorizaciòn MES Julio -2023

CONTRATO No: 20221722 CONTRATISTA Ing. Carlos Hugo Arciniegas Z. OBRA: Mejoramiento Vias - Paralela Panamericana

Estado del Tiempo \ DIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Seco - Soleado	X			X	X	X							X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X
Nublado																														
Llovizna								X		X	X	X																		
Lluvia Intermitente																														
Lluvia Intensa							X																							

Interventor

Contratista

ANEXO 2

DOCUMENTACIÓN DEL CONTRATISTA, PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 5342204		ARCINIEGAS ZAMBRANO CARLOS HUGO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MANZANA 8 CASA 13 BARRIO VILLA VERGEL	PASTO-NARIÑO	3208894000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	93156385	9453701147	I	2023/08/02	2023/08/09	NEQUI		$380,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	5342204	ARCINIEGAS CARLOS																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0	No	$377,300
Total	**Afiliados(1)**																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0		$377,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 5342204		ARCINIEGAS ZAMBRANO CARLOS HUGO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MANZANA 8 CASA 13 BARRIO VILLA VERGEL	PASTO-NARIÑO	3208894000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	93156385	9453701147	I	2023/08/02	2023/08/09	NEQUI		$380,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$209,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$209,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$6,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,800	$0	$6,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$163,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,500	$0	$163,800
TOTAL				1	$377,300	$0	$380,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 5342204		ARCINIEGAS ZAMBRANO CARLOS HUGO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	INGENIERO	MZ 8 CASA 13 VILLA VERGEL 2	PASTO-NARIÑO	3104564998	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-08	93145606	9454775130	E	2023/08/02	2023/08/09	NEQUI		$2,711,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: INGENIERO (10 Afiliados)																								**$9,434,668**	**$1,509,700**			**$10,594,668**	**$423,900**			**$10,594,668**	**$423,900**			**$10,594,668**		**$332,200**		**$0**	**$0**		**$2,689,700**
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (6 Afiliados)																								**$6,302,668**	**$1,008,500**			**$6,302,668**	**$252,200**			**$6,302,668**	**$252,200**			**$6,302,668**		**$33,200**		**$0**	**$0**		**$1,546,100**
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (6 Afiliados)																								**$6,302,668**	**$1,008,500**			**$6,302,668**	**$252,200**			**$6,302,668**	**$252,200**			**$6,302,668**		**$33,200**		**$0**	**$0**		**$1,546,100**
1	CC	1086983188	ARTEAGA YULISSA	X																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	ESSC18	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	Si	$284,500
2	CC	12745349	CAICEDO JESUS	X																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	Si	$284,500
3	CC	5203980	JOJOA JAIRO	X																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	Si	$284,500
4	CC	1087961548	LUCANO JOHNNATAN	X																		230301	26	$1,005,334	$160,900	ESSC18	26	$1,005,334	$40,300	CCF35	26	$1,005,334	$40,300	14-11	26	$1,005,334	0.522%	$5,300	26	$0	$0	Si	$246,800
5	CC	1004596636	URBANO ANGIE	X																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPSIC5	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	Si	$284,500
6	CC	1087959540	VILLOTA DAIRO	X																		230301	17	$657,334	$105,200	ESSC18	17	$657,334	$26,300	CCF35	17	$657,334	$26,300	14-11	17	$657,334	0.522%	$3,500	17	$0	$0	Si	$161,300
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (4 Afiliados)																								**$3,132,000**	**$501,200**			**$4,292,000**	**$171,700**			**$4,292,000**	**$171,700**			**$4,292,000**		**$299,000**		**$0**	**$0**		**$1,143,600**
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (4 Afiliados)																								**$3,132,000**	**$501,200**			**$4,292,000**	**$171,700**			**$4,292,000**	**$171,700**			**$4,292,000**		**$299,000**		**$0**	**$0**		**$1,143,600**
7	CC	1803652	DELGADO ANDRES	X	X																	25-14	21	$812,000	$130,000	EPS005	21	$812,000	$32,500	CCF35	21	$812,000	$32,500	14-11	21	$812,000	6.960%	$56,600	21	$0	$0	Si	$251,600
8	CC	12986434	GELPUD CLAUDIO	X																		230301	30	$1,160,000	$185,600	ESSC18	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
9	CC	12991137	SANTACRUZ CARLOS	X																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
10	CC	12965635	TIMANA BAUDELIO	X																			0	$0	$0	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$173,600
Total			**Afiliados(10)**																					$9,434,668	$1,509,700			$10,594,668	$423,900			$10,594,668	$423,900			$10,594,668		$332,200		$0	$0		$2,689,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				9	$1,509,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$686,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$822,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$332,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	10	$332,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$423,900
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	10	$423,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				10	$423,900
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	4	$159,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$46,400
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	1	$46,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$139,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$32,500
TOTAL				**10**	**$2,689,700**

ANEXO 3

INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Proceso de Contratación No. LP-2022-6

Objeto: "El contratista se compromete para con el municipio de Pasto – Secretaría de Infraestructura y Valorización, a realizar la obra de mejoramiento vías barrio Emilio Botero II Etapa - calles 5 y 6; Los Cristales - vía de acceso a la urbanización; Altos de Chapalito III - calle 12 E; Chapal - carrera 4 calle 11 y 11b; paralela Panamericana - entre barrios San Miguel y Balcones de la ciudad de Pasto, a precios unitarios fijos.

CARLOS HUGO ARCINIEGAS ZAMBRANO
C.C No. 5.342.204 de Santacruz (N) Ingeniero Civil

JULIO 2023

1. INTRODUCCIÓN

El componente de Seguridad y Salud en el trabajo se construyó con base en lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019, estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

El contratista se compromete con el municipio de Pasto - Secretaría de Infraestructura y Valorización, a realizar la obra de mejoramiento vías barrio Emilio Botero II Etapa - calles 5 6; Los Cristales - vía de acceso a la urbanización; Altos de Chapalito III - calle 12 E; Chapal - carrera 4 calle 11 y 11b; paralela Panamericana - Entre barrios San Miguel y Balcones de la ciudad de Pasto, a precios unitarios fijos. Con el fin de prevenir enfermedades laborales, prevenir accidentes de trabajo, además de prevenir la propagación del virus SARS COV 2 (Covid 19).

El desarrollo que se plantea involucra a todo el personal independientemente de su contratación, donde se evalúa el manejo de todos los trabajadores, y su proceder, lo cual hace que sea un factor muy importante para la prevención de accidentes y enfermedades laborales, encaminados en estos criterios se busca que todos los colaboradores, asuman su responsabilidad y compromiso hacia el autocuidado, la aplicación de las medidas de seguridad, uso adecuado de los EPP (Elementos de Protección Personal) y todas las medidas que permitan controlar los riesgos a los cuales se exponen y que pueden generar accidentes y/o enfermedades laborales.

2. JUSTIFICACIÓN

La industria de la construcción es una de las más grandes a nivel mundial, este tipo de actividades realizadas en el medio como la reconstrucción, suministro de energía, servicios y comunicaciones sin duda alguna han traído grandes beneficios en aras del desarrollo a lo largo de todas las ciudades y pueblos del mundo. Pese al gran avance de la tecnología y la industrialización, la construcción continúa siendo uno de los principales consumidores de mano de obra, sin embargo, es en esta misma industria en las que se presentan el mayor número de accidentes que con frecuencia superan a los de cualquier otra industria manufacturera.

Tomando como referencia lo anteriormente mencionado se tiene como prioridad ejecutar el proyecto denominado "El contratista se compromete para con el municipio de Pasto - Secretaría de Infraestructura y Valorización, a realizar la obra de mejoramiento vías barrio Emilio Botero II Etapa - calles 5 6; Los Cristales - vía de acceso a la urbanización; Altos de Chapalito III - calle 12 E; Chapal - carrera 4 calle 11 y 11b; paralela Panamericana - Entre barrios San Miguel y Balcones de la ciudad de Pasto, a precios unitarios fijos." tomando como referencia los lineamientos establecidos en la normativa legal vigente de seguridad y salud en el trabajo asegurando la prevención y promoción de la salud, y así lograr el bienestar de todos los trabajadores ocasionando con ello la disminución de los riesgos laborales a los que se puede enfrentar las personas vinculadas a la actividad laboral.

3. ALCANCE

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) aplica a todos los trabajadores del CARLOS HUGO ARCINIEGAS ZAMBRANO, vinculados directa o indirectamente.

La siguiente tabla contiene la información básica del proyecto.

RAZÓN SOCIAL:	ARCINIEGAS ZAMBRANO, CARLOS HUGO
Nit:	5.342.204
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS HUGO ARCINIEGAS ZAMBRANO
IDENTIFICACIÓN:	5.342.204
DIRECCIÓN:	MZ 8 CASA 13 BRR VILLA VERGEL II
CELULAR:	3208894000
CORREO ELECTRÓNICO:	cazpavimentopasto@gmail.com
INFORMACIÓN DEL PROYECTO	
Nombre del proyecto:	El contratista se compromete para con el municipio de Pasto - Secretaría de Infraestructura y Valorización, a realizar la obra de mejoramiento vías barrio Emilio Botero II Etapa - calles 5 y 6; Los Cristales - vía de acceso a la urbanización; Altos de Chapalito III - calle 12 E; Chapal - carrera 4 calle 11 y 11b; paralela Panamericana - entre barrios San Miguel y Balcones de la ciudad de Pasto., a precios unitarios fijos.
Ciudad:	Pasto
Representante Legal:	CARLOS HUGO ARCINIEGAS ZAMBRANO
Responsable del sistema de gestión De seguridad en el trabajo (SGSST)	CAROLINA ROSERO PANTOJA
Responsable de la interventoría	JOSE LUIS NATES DULCE
Etapa actual del proyecto	CONSTRUCCIÓN
Póliza N°	41-40-101045355

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA MITIGAR Y CONTENER LA PROPAGACIÓN Y CONTAGIO DEL VIRUS COVID-19

4. OBJETIVO GENERAL

Originar espacios de trabajo seguro, los cuales permitan el desarrollo de actividades productivas en el proyecto de obra de "CARLOS HUGO ARCINIEGAS ZAMBRANO" en el proyecto de obra **"El contratista se compromete para con el municipio de Pasto - Secretaría de Infraestructura y Valorización, a realizar la obra de mejoramiento vías barrio Emilio Botero II Etapa - calles 5 y 6; Los Cristales - vía de acceso a la urbanización; Altos de Chapalito III - calle 12 E; Chapal - carrera 4 calle 11 y 11b; paralela Panamericana - entre barrios San Miguel y Balcones de la ciudad de Pasto, a precios unitarios fijos"**, a través de la promoción de la salud y de la identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales, con el fin de evitar la presentación de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y otras situaciones que afecten la calidad de vida de los trabajadores.

4.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar la identificación, evaluación e intervención de los diferentes factores de riesgo y peligros significativos para la salud de los trabajadores.
- Vigilar y monitorear el estado de salud de los trabajadores.
- Responder pronta y efectivamente ante situaciones de emergencia o accidentes que resulten en la operación.

RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

Todas las actividades deben contar con el respaldo en recursos económicos, humanos, técnicos, por parte del Contratista y ser direccionadas y supervisadas desde cada una de las áreas de trabajo, vigilando y asegurando el cumplimiento de las medidas requeridas en el presente protocolo y las demás que se establezcan de manera particular en el proyecto. Para el efecto y con el fin de garantizar el cumplimiento de las actividades estipuladas en el presente Plan de Protocolo de Seguridad para la Obra, el Contratista cuenta con su equipo de trabajo, un Ingeniero civil como director de obra, un ingeniero civil como Residente de obra y un profesional como Residente SST con licencia en salud ocupacional.

5. MARCO LEGAL O CRITERIOS

NORMA O DECRETO	DEFINICIÓN
Resolución 1111 del 27 de marzo de 2017	Por la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.
Ley 1562 de Julio de 2012	"Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional".
Decreto 1563 del 30 de Septiembre de 2016	"Por el cual se adiciona al capítulo 2 del título 4 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, una sección 5 por medio de la cual se reglamenta la afiliación voluntaria al sistema general de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones".
Circular 039 del 07 de Junio de 2018	lineamientos para el desplazamiento de contratistas.
Resolución 0312 de 2019	Estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
Decreto 1072 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.

A Continuación, se describe la documentación realizada durante el periodo de ejecución del presente informe:

6. PLANEAR

RELACIÓN DEL PERSONAL

CARLOS HUGO ARCINIEGAS, como responsable verifica las afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Salud, pensión y Riesgos con la clase correspondiente de acuerdo a la actividad económica y el pago de planillas del mes ejecutado, con el fin de garantizar los derechos de los trabajadores de contar con los servicios para atención médica y atención por ARL.

- **Personal activo:** En la siguiente tabla se presenta el personal activo en el Sistema de Seguridad Social, con un total de 10 colaboradores.

Tabla 1. Personal activo mes de junio

No.	Nombres y Apellidos	Identificación	Fecha de Inicio	ARL	EPS	Fondo de Pensiones
1	YULISSA JULIETH ARTEAGA CUARTAS	1086983188	06/06/2023	SURA	EMSSANAR	COLPENSIONES
2	JESUS EDUARDO CAICEDO GUERRERO	12745349	06/06/2023	SURA	NUEVA E.P.S	PORVENIR
3	ANDRES JUSTINIANO DELGADO JIMENEZ	1803652	20/06/2023	SURA	EMSSANAR	PORVENIR
4	CLAUDIO ARTURO GELPUD POTOSI	12986434	06/06/2023	SURA	EMSSANAR	PORVENIR
5	JAIRO WILSON JOJOA GUACAN	5203980	06/06/2023	SURA	FAMISANAR	COLPENSIONES
6	DAIRO ENRIQUE VILLOTA YALUZAN	1087959540	14/07/2023	SURA	EMSSANAR	PORVENIR
7	CARLOS EFRAIN SANTACRUZ CUELLAR	12991137	06/06/2023	SURA	NUEVA E.P.S	PORVENIR
8	BAUDELIO GREGORIO TIMANA PINCHAO	12965635	06/06/2023	SURA	NUEVA E.P.S	
9	JOHNNATAN ALEXANDER LUCANO FLOREZ	1087961548	05/07/2023	SURA	EMSSANAR	PORVENIR
10	ANGIE LORENA URBANO PAZOS	1004596636	06/06/2023	SURA	MALLAMAS	PORVENIR

AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

CARLOS HUGO ARCINIEGA ZAMBRANO, en el proyecto de obra **El contratista se compromete para con el municipio de Pasto - Secretaría de Infraestructura y Valorización, a realizar la obra de mejoramiento vías barrio Emilio Botero II Etapa - calles 5 y 6; Los Cristales - vía de acceso a la urbanización; Altos de Chapalito III - calle 12 E; Chapal - carrera 4 calle 11 y 11b; paralela Panamericana - entre barrios San Miguel y Balcones de la ciudad de Pasto**, al no presentar ingresos durante el mes de julio 2023, se presenta afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Salud, pensión y Riesgos con la clase correspondiente de acuerdo a la actividad económica, teniendo en cuenta que es indispensable como empresa garantizar los derechos de los trabajadores de contar con los servicios para atención médica y atención por ARL.

7. IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

Identificación del riesgo por cada una de las áreas, actividades y cargo.
A continuación, se identifican las diferentes áreas y su riesgo de exposición:

ACTIVIDADES	RIESGO DE CONTAGIO ASOCIADO A LAS ACTIVIDADES	RIESGO
• Actividades administrativas y de ingreso. • Entrega y recibo de insumos, pedidos y documentación en físico. • Mesas de trabajo con interventoría y/o supervisión del contrato.	- Interacción con compañeros de trabajo. - Entrega de productos. - Recepción de mercancías. - Aglomeración de personas. - Uso de zonas comunes de aseo/sanitarios, zonas de descanso y alimentación. - Uso inadecuado de elementos de protección. - Mala desinfección de áreas de trabajo - Uso inapropiado de elementos de protección personal.	MEDIO
• Visita con personal técnico de contratista e interventoría a la Obra.	- Interacción con público en el exterior. - Aglomeración de personas. - Manejo de herramientas /equipos menores sin la limpieza y desinfección adecuada. - Mala desinfección de áreas de trabajo. - Uso inapropiado de elementos de protección personal.	MEDIO

8. RESPONSABILIDADES DEL PERSONAL

a. Representante Legal o Contratista de obra

- Designar los recursos necesarios para asegurar la implementación del presente documento en el proyecto.
- Realizar seguimiento al cumplimiento de este protocolo en el proyecto en mención.

b. Director de Obra

- Mantener informados permanentemente a todos los trabajadores de la obra con relación a las medidas preventivas.
- Seguir los lineamientos establecidos en el presente protocolo y el Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario.
- Designar personal en obra que monitoreen el cumplimiento de los protocolos expuestos en el presente documento.
- Sancionar a los trabajadores de obra que incumplan medidas de control expuestos en el presente documento.
- Ejercer liderazgo permanente tanto en las obras como sobre sus equipos de trabajo, asegurando que se produzcan rápida y efectivamente los cambios de conducta.

c. Residente SST

- Divulgar el presente documento a todos los niveles de la empresa incluyendo personal administrativo y operativo.
- Realizar seguimiento de la implementación del presente documento.
- Identificar y gestionar las necesidades que surjan de los insumos para la desinfección de áreas y elementos de protección personal necesarios en los sitios de trabajo.
- Mantener comunicación constante con el punto de atención de salud más cercano al sitio de trabajo.
- Vigilancia de las áreas donde interactúa el personal.
- Hacer un censo para determinar las personas en condición de salud vulnerable y tomar acciones preventivas para reducir el riesgo de contagio.
- Realizar inspecciones de uso adecuado de elementos de protección personal.

- Oficializar políticas en la obra que alienten a los trabajadores enfermos o con síntomas de enfermedades respiratorias a quedarse en casa sin temor a represalias.
- Realizar seguimiento de la implementación del presente documento.
- Monitorear el estado de salud de los trabajadores y actuar ante la sospecha de un posible contagio.
- Supervisar que los inspectores/oficiales de obra aseguren el cumplimiento de los protocolos expuestos en el presente documento.
- Divulgar políticas en la obra que alienten a los trabajadores enfermos o con síntomas de enfermedades respiratorias a informar a su jefe inmediato de la situación que presenta y a quedarse en casa.
- Asegurar que se cumplan todas las medidas de higiene y de distanciamiento que sean necesarias al inicio, durante y al término de la jornada.

d. Residente de obra

- Con supervisión del Residente SST, Realizar seguimiento de la implementación del presente documento.
- Identificar y gestionar las necesidades que surjan de los insumos para la desinfección de áreas y elementos de protección personal necesarios en los sitios de trabajo.
- Verificar diariamente la evacuación de residuos que pongan en riesgo a la población trabajadora y a la comunidad en general.
- Ser un canal de comunicación con la comunidad en cuanto a las medidas tomadas por el personal de obra.
- Garantizar que, en los frentes de obra, áreas comunes y de tránsito se porten los elementos e insumos de seguridad y restringir al máximo las aglomeraciones de colaboradores, así como garantizar que se mantenga la distancia mínima de seguridad de 2 metros.
- Orientar y crear cultura de la prevención y autocuidado en todos los colaboradores, incitando la cultura de lavado de manos con agua y jabón, distanciamiento social, no tocarse con las manos la nariz, ojos y boca.
- Informar al profesional SST cualquier indicio de sospecha de personal con problemas respiratorios, resfriados o gripe.

e. Personal administrativo y operario

- Hacer uso adecuado de los elementos de protección personal e insumos dispuestos en los sitios para minimizar el riesgo de contagio
- Informar a su jefe inmediato, personal de seguridad o área médica cualquier indicio de sospecha de problemas respiratorios, resfriado o gripe, fiebre o tos.
- Cumplir todas las medidas de prevención establecidas en el presente documento.
- Divulgar el presente documento entre sus compañeros de trabajo.
- Identificar y gestionar las necesidades que surjan de los insumos para la desinfección de áreas y elementos de protección personal necesarios en los sitios de trabajo.
- Mantener comunicación constante con el Residente SST y manifestar cualquier indicio de sospecha de problemas respiratorios, resfriado o gripe, fiebre o tos.
- Vigilancia de las áreas donde interactúe el personal.
- Realizar inspecciones de uso adecuado de elementos de protección personal.

8.1 INDUCCIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el periodo del presente informe se realizó ingreso de personal, para lo cual, se realizó la reinducción en el SG-SST de Contratista Ing. Carlos Hugo Arciniegas, por tanto, se abordan los siguientes temas:

- SGSST: Política SST: (Contextualización de la estructura del SGSST, divulgación y sensibilización de la política y los objetivos de SST.)
- Política de Prevención Antitabaco, Alcohol y Sustancias Psicoactivas: (Divulgación y sensibilización de la política PAASPS)
- Uso clasificación y mantenimiento de elementos de protección personal: (Sensibilización uso adecuado, clasificación, mantenimiento-reposición y medidas disciplinarias de EPP)
- Programa de orden y aseo
- Política de Seguridad Vial: (Divulgación y sensibilización de la política de acuerdo al PESV)
- Programa de capacitación / entrenamiento: (Desarrollo actividades de capacitación, reinducción, entrenamiento, competencias de tareas específicas)
- Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial: (Divulgación y contextualización del reglamento y cumplimiento del mismo)
- Responsabilidades del empleador y trabajador frente al SG-SST: (Socialización de las obligaciones por parte de la empresa y el trabajador en cumplimiento normativo)

- Comité Convivencia Laboral: (Divulgación y contextualización del Comité de Convivencia Laboral, funciones, integrantes y gestión de apoyo)
- Clasificación e Identificación de peligros y riesgos específicos
- Mecanismos de control ante los riesgos identificados: (Medidas de acción y de control frente a la identificación de los riesgos en el ámbito laboral)
- Prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales: (Medidas de acción preventiva para mitigar los accidentes de trabajo y enfermedades laborales)
- Promoción de la salud y prevención de la enfermedad: (Estilos de vida saludables, pausas activas, actividades PyP)
- Reporte incidentes-accidentes de trabajo y enfermedad laboral: (Socialización conceptos-reporte de incidentes/accidentes de trabajo y enfermedad laboral)

9. ACTIVIDADES DESARROLLADAS COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

Se resalta que la documentación diseñada durante este periodo, está encaminada a proteger el estado de salud de los trabajadores, de manera tal que se puedan prevenir los accidentes y enfermedades relacionadas a la actividad laboral. De esta forma mediante normativas específicas se busca mejorar el trabajo del personal reduciendo los riesgos en su ambiente laboral.

En el mes de Julio, en el mejoramiento de la vía paralela Panamericana - entre barrios San Miguel y Balcones de la ciudad de Pasto.

Se pidió la colaboración a los diferentes dueños de los negocios y arrendatarios que se respete el cerramiento en el tramo paralela panamericana para avanzar con actividades de obra, este cerramiento y señalización implementada es para garantizar la seguridad de peatones, debido a que la zona en muy concurrida por niños, adultos y personas de tercera edad, además de eso la prevención de accidentes.

Como contratista de obra, se ha llevado siempre a cabalidad el componente de seguridad y salud en el trabajo, por ende antes de terminar la jornada laboral en el mes de Julio se inspecciona todo el cerramiento de la obra para asegurarse de que todo este estable y en orden, pero no se cuenta con colaboración por parte de los vecinos de los negocios, pues en repetidas ocasiones se encuentra al siguiente día, dañada la señalización (pérdida de cinta peligro, guaduas y polisombra inestables), lo que genera gastos no contemplados dentro del contrato de obra además de la disminución en el rendimiento de las actividades.

DAÑOS OCASIONADOS DE SEÑALIZACION	REPARACIONES DE SEÑALIZACION
	
	
	







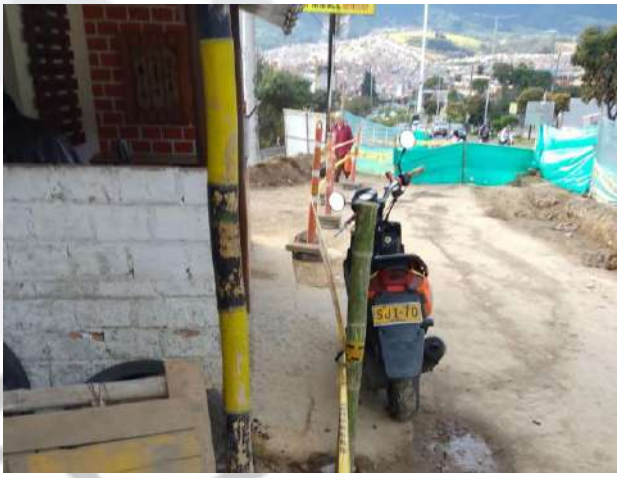













CERRADA


HONTA
LANTAS


SHOT ON MI 9T
AI TRIPLE CAMERA
27/07/2023 09:16


SHOT ON MI 9T
AI TRIPLE CAMERA
27/07/2023 09:13


SHOT ON MI 9T
AI TRIPLE CAMERA
27/07/2023 09:17


SHOT ON MI 9T
AI TRIPLE CAMERA
27/07/2023 11:53


SHOT ON MI 9T
AI TRIPLE CAMERA
22/07/2023 08:49


CENTRO DE LUBRICACIÓN
SHOT ON MI 9T
AI TRIPLE CAMERA
22/07/2023 11:22


SHOT ON MI 9T
AI TRIPLE CAMERA
22/07/2023 08:49


CENTRO DE LUBRICACIÓN
SHOT ON MI 9T
AI TRIPLE CAMERA
22/07/2023 11:04


SHOT ON MI 9T
AI TRIPLE CAMERA
22/07/2023 08:49


CENTRO DE LUBRICACIÓN
SHOT ON MI 9T
AI TRIPLE CAMERA
22/07/2023 11:22









En el mes de Julio, se realizó tres veces por semana la limpieza del sendero peatonal, para garantizar el paso día a día de los peatones, ya que la zona es concurrida por niñas, adultos y personas de la tercera edad, para evitar accidentes de trabajo.

LIMPIEZA DE SENDERO PEATONAL





















En varias ocasiones, se hizo la relación de la señalización, antes de terminar la jornada laboral se deja en su totalidad bien el cerramiento, pero al siguiente día se encuentra guaduas quebradas, perdida de cinta peligro, polisombra en mal estado y contaminacion del lugar de obra por basura desalojada por los habitantes del sector.

REPARACIONES DE SEÑALIZACION EN GENERAL

REPOSICION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL









La finalidad de las capacitaciones y charlas de seguridad dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, es sensibilizar a la población trabajadora en el autocuidado de la salud física y mental de manera integral, para que de acuerdo a ello ejecuten las diferentes actividades aplicando procedimientos seguros, es así, como se promueve la prevención de incidentes, accidentes y enfermedad laboral.
De acuerdo a lo anterior en el periodo comprendido del tiempo de ejecución de la obra, se realizaron un total de 2 charlas y capacitaciones.

CAPACITACION Y CHARLA DE SEGURIDAD	
	
	

10. MECANISMOS DE VIGILANCIA DE LAS CONDICIONES DE SALUD DE LOS TRABAJADORES

El contratista necesita detectar, de manera rápida y precisa, cuáles son los aspectos puntuales en los que puede y debe mejorar. Los indicadores del SG-SST son esas herramientas que le permiten a su empresa evaluar los resultados de su gestión, identificar las oportunidades para mejorar y adaptar las metas a una visión más realista.

El Decreto 1072 de 2015, que en su capítulo 2.2.4.6 reglamenta el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en Colombia, define la obligación de diseñar indicadores del SG-SST para evaluar la estructura, el proceso y los resultados del sistema en su conjunto. Así mismo, establece que se debe construir una ficha técnica

para cada indicador, por ende, la empresa realizó para el proyecto de obra, los siguientes indicadores:

Indicadores de estructura

NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN	FÓRMULA	INTERPRETACIÓN	PERIODICIDAD
POLÍTICAS	Divulgación de la política de SST	N. trabajadores capacitados /N. trabajadores convocados *100	El documento de la Política de SST se encuentra firmada, divulgada y fechada	Trimestral
OBJETIVOS	Objetivos y metas de seguridad divulgados	Objetivos y metas de seguridad escritos y divulgados	Los objetivos y metas de seguridad se encuentran escritos y divulgados	Trimestral

Políticas = N. trabajadores capacitados/ N. trabajadores convocados *100

Políticas = 6/6 *100 = 100%

El 100% de los trabajadores conocen las Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo - SST del contratista.

Objetivos = N. trabajadores capacitados/ N. trabajadores convocados *100

Objetivos = 6/6 *100 = 100%

De 10 trabajadores el 100% conoce las políticas SST del contratista, por otro lado, el 100% de los trabajadores del contratista conocen los objetivos del SG-SST ya que a medida que entran a obra, parte del proceso de inducción es dar a conocer las políticas que se manejan.

Indicadores de proceso

NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN	FÓRMULA	INTERPRETACIÓN	PERIODICIDAD
Capacitaciones	Medir la cobertura de capacitación y entrenamiento de trabajadores en un determinado periodo	Capacitaciones realizadas/Capacitaciones programadas*100	% de Trabajadores capacitados en relación con los trabajadores expuestos	Mensual
Evaluaciones médicas ocupacionales	Mediar la cantidad de trabajadores a los que se les ha realizado evaluación de condiciones de salud	No. de trabajadores evaluados las condiciones de salud / No. total de trabajadores) x 100	% trabajadores evaluados en condiciones de salud	Mensual

Capacitaciones = Capacitaciones realizadas/ Capacitaciones programadas * 100

Capacitaciones = 2/ 2*100 = 100%

Soporte de los Accidentes de trabajo, Posibles Enfermedades Laborales y la Investigación y Soporte ante la ARL

El contratista, no ha reportado accidentes de trabajo ni enfermedades laborales, en lo que corresponde a la fecha del 01 al 31 de julio. En cuanto a capacitaciones y evaluaciones médicas ocupacionales se ha involucrado a todo el personal en dichas actividades cumpliendo así con la programación establecida en todo el proyecto que abarca la obra.

11. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE PELIGROS/ RIESGOS IDENTIFICADOS

Con el fin de cumplir con la implementación de medidas de prevención y control se toman en consideración las siguientes acciones:

11.1. SOPORTE DE LOS ACCIDENTES DE LABORALES, POSIBLES ENFERMEDADES LABORALES Y DE LA INVESTIGACIÓN Y REPORTE DE ESTAS ANTE LA ARL

El contratista no reportó accidentes de trabajo ni enfermedades laborales, en lo que corresponde al periodo de ejecución del proyecto de obra.

MES	# ACCIDENTES	# INCIDENTES	# ENFERMEDADES LABORALES
Julio 2023	0	0	0
TOTAL	0	0	0

12. MEDIDAS DE PREVENCIÓN FRENTE AL CONTAGIO POR COVID-19

La ejecución de las obras, se llevará a cabo, en observancia de la integralidad de los protocolos de trabajo en condiciones sanitarias, y de acuerdo con los lineamientos que para efecto de la adopción de la medida de aislamiento preventivo obligatorio dispongan las autoridades y los entes territoriales; las operaciones constructivas adoptarán las precauciones adecuadas y pertinentes que han sido ordenadas con el fin de evitar el contagio y propagación del virus COVID-19, destacando las que se establecen en el protocolo especial que a continuación se indica:

12.1 MEDIDAS GENERALES DE BIOSEGURIDAD PARA LOS TRABAJADORES

Cada persona debe velar por el cuidado de sí mismo, de sus seres queridos y de la sociedad en general, extremando las medidas de cuidado en caso de que algunos de los miembros de su familia presente alguna comorbilidad asociada a mayor riesgo de enfermedad grave por Covid-19 y evitando el contacto con las demás personas, si identifica situaciones de riesgo para la transmisión del virus o aglomeraciones.
En todo caso se recomienda aplicar el esquema completo, continuar con el lavado e higiene de manos, distanciamiento físico, uso de tapabocas y ventilación adecuada.

12.2 LAVADO E HIGIENE DE MANOS

El lavado de manos se debe realizar con agua y jabón durante mínimo 20 segundos, en las siguientes ocasiones:

a. Después de entrar en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas (manijas, pasamanos, cerraduras, entre otras)
b. Cuando las manos estén visiblemente sucias

c. Antes y después de ir al baño
d. Antes y después de comer
e. Después de estornudar y toser



Imagen 1. Higiene y lavado de manos. Fuente: Ministerio de Salud y Protección social.

12.3 DISTANCIAMIENTO FÍSICO

Se debe evitar aglomeraciones en espacios abiertos y cerrados, es indispensable definir estrategias que garanticen el distanciamiento físico y minimicen la concentración de personas en el mismo lugar, tales como: horario de atención, turnos de operación.

13. GESTIÓN DE AMENAZAS

13.1 MEDIDAS ADICIONALES PARA EL SECTOR LABORAL

- Asegurar que se cumplan las recomendaciones de las autoridades de salud en relación con la prevención del contagio por Covid-19, previstas en el presente protocolo
- Fomentar el autocuidado, especialmente en el monitoreo de síntomas respiratorios
- En caso de presentar síntomas avisar a la EPS

13.2 MECANISMOS DE RESPUESTA ANTE UN CASO SOSPECHOSO POR ENFERMEDAD COVID 19

En caso de que un empleado presente síntomas asociados al COVID19 (tos, fiebre sobre 37.3°C, dolor muscular y dificultad respiratoria, entre otros síntomas de resfriado):

a. Cuando algún trabajador experimente síntomas respiratorios en casa, debe informar al empleador para que realice el aislamiento preventivo en casa. El trabajador debe informar a la entidad promotora de salud o administrador de los regímenes Especial y de Excepción en las líneas de atención que disponga para que se apliquen los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.

b. El aislamiento de los empleados que sean sospechosos se hará desde el comienzo de síntomas, o desde que sean identificados como contactos estrechos.
c. El empleador debe notificarlo a la ARL sobre los casos sospechosos y confirmados identificados en su empresa, así como exhortar a sus empleados a hacerlo con su entidad promotora de salud.

14. ÁREAS, HORARIOS Y TURNOS DE TRABAJO

- Correcta acreditación e identificación de las personas autorizadas para el desarrollo de las actividades constructivas.
- Listado del personal programado el cual deberá estar disponible en los frentes de obra y oficinas administrativas en caso de que las autoridades quisieran validar la información.
- La programación deberá ser entregada ante la interventoría.

Duración de la actividad:

- Los turnos/grupos de trabajo estarán conformados por cuadrillas como mínimo de 10 trabajadores, si la actividad requiere tener reunido en un frente más de 10 trabajadores se debe garantizar el distanciamiento de 2.0 mt y con jornada laboral máxima legal permitida.
- En caso tal que la actividad a desarrollar no permita el distanciamiento de 2 metros los trabajadores deberán contar con tapabocas,y los Epps de seguridad industrial.

14.1 MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA INGRESO A LA OBRA

- Evitar contacto físico, no saludar con la mano.
- Estar atento a las indicaciones del personal de seguridad y salud en el trabajo y líderes de proyecto antes de iniciar las actividades diarias.
- Reportar inmediatamente al Profesional SST o encargado de obra si presenta algún síntoma de resfriado, tos, gripe, fiebre o dificultad para respirar.
- Lavarse las manos con agua y jabón durante al menos 20 a 30 segundos, especialmente al momento de ingresar al trabajo, después de usar el baño, previo a entrar en contacto con alimentos, previo y posterior a entrar en contacto con elementos u objetos de trabajo.

14.2 MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA EL PERSONAL QUE VISITE EL PROYECTO

- En caso de presentar síntomas de tos seca, dificultad para respirar o cansancio general, no asistir a los proyectos.
- Usar tapaboca desechable para boca y la nariz y evitar ponerlo y retirarlo constantemente.
- Lavarse las manos con agua y jabón por lo menos cada 3 horas o cada vez que salga de un área de trabajo e ingrese a otra.
- No saludar de mano, abrazo o cualquier tipo de contacto personal.
- No tocarse los ojos, cara, boca, o nariz con las manos sin lavarse o limpiarse previamente, aunque lleve guantes.
- No compartir cubiertos, vasos, botellas o bebidas con las personas acompañantes o que se acerquen a usted.
- Evitar compartir elementos de Protección Personal.
- Extremar las condiciones de limpieza personal y de los elementos que porta durante la visita a las obras.
- Reforzar la limpieza de la ropa y equipos de protección.
- Mantener la distancia de seguridad (1,5 m aprox.).
- No usar anillos o joyas durante la visita.
- En los vehículos limpiar con desinfectantes o alcohol al 70 %, las manijas, cinturones y otros elementos que pudieran guardar el virus. Se deben limpiar cada vez que alguna persona ingrese al vehículo. Es importante retirar todos los adornos del vehículo (felpas, gomas, etc.).

14.3 MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN ZONAS COMUNES Y DE TRÁNSITO DE LA OBRA

- Incrementar los periodos de recolección y gestión de los residuos orgánicos, inorgánicos y biológicos.
- Conservar distancia mínima de 2 metros entre cada persona, adicionalmente se prohíben aglomeraciones de más de 10 personas en el sitio.
- Se deberá realizar desinfección de pisos, superficies y áreas de trasiego diariamente.
- Los operarios de maquinaria deberán realizar desinfección de cabina utilizando alcohol y un trapo desechable; se deberá garantizar desinfección de timón, palancas de accionamiento, botones y asiento antes y después de realizar las actividades.
- Todo colaborador que vaya a utilizar herramientas menores y/o equipos deberá realizar desinfección de los elementos que vaya a manipular, antes y después de finalizar su uso.

14.4 MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN FRENTES DE TRABAJO Y ÁREAS DE OPERACIÓN

- Evita toser y estornudar en PÚBLICO, sin embargo, cuando suceda hágalo sobre el brazo o en un elemento desechable.
- Evitar asistir a eventos masivos o de cualquier tipo que no sean indispensables.
- Baños portátiles aumentar la regularidad de limpieza, disponer en esos sitios gel y agua.
- Evitar concentraciones en masa, en especial cuando se realiza la apertura de la jornada, subdividir los grupos y ejecutar al inicio de la jornada con grupos mínimos de 5 personas.
- Mantener una buena limpieza de los contenedores donde almacenan el agua.
- Haga uso de sus elementos de protección personal, no los preste.
- Si en el grupo de trabajo alguien presenta síntomas asociados al COVID-19, debe informarse inmediatamente al área SST y al jefe inmediato para tomar las acciones pertinentes.
- Mantener en buen aseo los vehículos al servicio de la operación aquellos de transporte masivo deberán reforzar su limpieza después de cada uso, abrir las ventanillas para que se airee el interior.

14.5 MEDIDAS DE PREVENCIÓN AL REGRESAR A LA VIVIENDA

- Al llegar a la vivienda retirar los zapatos a la entrada y lavar la suela con agua y jabón.
- Retirar ropa y realizar lavado por separado de las prendas de los demás integrantes del núcleo familiar (la ropa de trabajo se debe lavar).
- Una vez finalice el protocolo de limpieza, se deberá retirar y destruir el tapabocas para finalmente disponer en caneca de residuos.
- Antes de tener contacto con los demás integrantes del núcleo familiar, tomar una ducha aplicando abundante agua y jabón, cambiarse de ropa y evitar contacto físico.

14.6 CONTROL EN BAÑOS

- Asegurar la disponibilidad permanente de jabón para aseo de manos, antes del término de la jornada, aplicar nuevamente limpieza y sanitización.

15. CONTROL DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL – EPP

- Garantizar la provisión y uso por parte de los trabajadores de los elementos de protección definidos por los protocolos de obras que se utilizan de manera regular.
- Los elementos de protección respiratoria se deben utilizar para realizar las actividades para las cuales usualmente se usan para proteger de la inhalación

de material particulado, estos respiradores deben ser de uso personal y deben tener procesos de limpieza y desinfección de acuerdo a su ficha técnica.

- Los elementos de protección personal deben ser de uso individual y deben ser desinfectados con alcohol o agua y jabón previo y después de su uso.
- Los trabajadores deben ingresar y salir de la obra en ropa de transporte, la cual deben lavar de manera diaria por parte del trabajador, durante la obra utilizarán ropa de trabajo, el cual deben lavarse con frecuencia.
- Garantizar la provisión y el uso de todos los elementos de seguridad en el trabajo y protección personal dispuestos para el desarrollo de obras de construcción.

15.1 MANTENIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPP

- Lavado periódico de guantes y de ropa de trabajo, verificando que se encuentre en buen estado.
- Los demás elementos de protección personal deben desinfectarse de manera regular (mínimo una vez por jornada) con alcohol, agua y jabón.

15.2 COMUNICACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN

- Notificación al comité veedor, sobre la realización de trabajos programados en su área de trabajo, para minimizar la exposición o contacto directo entre población y trabajadores.
- Publicar en la entrada del sitio de la obra de construcción un aviso visible que señale el cumplimiento de la adopción de las medidas contempladas en el presente protocolo y así como todas las medidas complementarias orientadas a preservar la salud y seguridad. Ubicar avisos en los puntos donde se desarrollan actividades de la obra, que contenga como mínimo las siguientes recomendaciones:

 - Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar.
 - No compartir artículos personales o suministros como teléfonos, bolígrafos, cuadernos, elementos de protección personal (EPP), etc.
 - Evitar saludos que impliquen contacto físico.
 - Lavarse las manos a menudo con agua y jabón durante al menos 20 a 30 segundos, especialmente al momento de ingresar al trabajo, después de usar el baño, previo a entrar en contacto con alimentos, previo y posterior a entrar en contacto con elementos u objetos de trabajo.
 - Si no hay agua y jabón disponibles utilizar gel antibacterial para manos a base de alcohol con una concentración mayor al 70%.

15.3 ENTREGA, CARGA Y DESCARGA DE MATERIALES

- Para manipulación de documentos como certificaciones, facturas, palancas, botones o cualquier artefacto con el que haya que interactuar en el contacto con proveedores y clientes, utilizar tapabocas desechables si va a estar a menos de dos metros de personas.
- Evitar tocar la cara entre la recepción del paquete y el lavado de manos, es importante realizar lavado de manos adecuado posterior a la manipulación de cualquier material externo.
- Disponer de un lugar seguro para la recepción de lo recibido, estos materiales se pueden mantener en un lugar seguro.
- Entrega de productos.
- Promover la entrega digital y electrónica de documentos.
- Ventilar el carro de manera natural.

15.4 MEDIDAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

- Asegurar el abastecimiento de jabones de manos, gel antibacterial, alcohol con concentración mayor al 70%, limpiadores y desinfectantes de superficies, en todos los lugares de trabajo.
- Se recomienda al personal, utilizar los guantes de protección que usa habitualmente, así como mascarillas o similar, incluyendo los elementos que garanticen su bioseguridad, los elementos usados deben ser desinfectados con alcohol y si son desechables desecharlos al final de la jornada laboral en la caneca rotulada para la disposición de este tipo de residuo.
- Constante limpieza y desinfección de equipos de uso común, como malacates, montacargas, coches o carretillas, palas, compactadoras, etc.
- Desinfectar
- las superficies de mayor contacto como mesas o escritorios, perillas de puertas, tableros, herramientas y superficies de la obra.
- Es responsabilidad de cada trabajador, realizar desinfección de sus elementos de trabajo de uso frecuente como, celulares, diademas, esferos, usando alcohol, agua y jabón.

15.5 CONTROL DE MAQUINARIA PESADA

- Mantener limpias e higiénicas las maquinarias implementadas en obra en las zonas que se encuentran en contacto directo con las manos al momento de su uso.
- Debe haber siempre desinfectantes al alcance de los operarios para realizar las desinfecciones previo y posterior a su uso.
- Restringir a más de un trabajador en los vehículos operativos.

15.6 CONTROL DE MAQUINARIA PESADA CON CABINA

- Mantener limpias e higiénicas el interior de las cabinas, limpiando y desinfectando previamente y posterior con alcohol en concentración mayor o igual al 70% al manubrio, las palancas botones de uso frecuente, la silla de conducción y en general cualquier elemento que esté en contacto directo con las manos. En lo posible evitar todo tipo de decoración como cojines que acumulan polvo.
- Cuando se opere la máquina, mantenga las ventanas abiertas.

15.7 CONTROL DE HERRAMIENTA MENOR

- Se recomienda que, en lo posible, las herramientas de trabajo sean personales ya que puede ser un elemento de transmisión del virus. Para la herramienta menor que sea utilizada por varios trabajadores.
- Se recomienda realizar una limpieza antes de comenzar la jornada laboral, y entre el uso de los trabajadores, en especial la de uso manual.

16. PROTOCOLOS DE HIGIENE

16.1 ELEMENTOS Y SUSTANCIAS DE ASEO Y DESINFECCIÓN

Con el fin de garantizar la limpieza y desinfección de las áreas de trabajo es indispensable que el lugar de trabajo cuente con un lavamanos destinado para el uso exclusivo del lavado de manos en el ingreso, así con los siguientes elementos y sustancias en cantidades suficientes, que serán reemplazados por su deterioro:

A. Traperos (tener separados para limpieza y desinfección)
B. Escoba
C. Recogedor
D. Franelas y/o toallas
E. Jabón de manos
F. Detergente
G. Agua para consumo humano
H. Gel antibacterial
I. Alcohol
J. Cepillo
K. Desinfectante (amonio cuaternario, diluido en 5 ppm en 1lt de agua.)

Los elementos para realizar la limpieza y desinfección deben higienizarse y almacenarse por separado, éstos pueden ser ubicados en la misma área siempre y cuando se cumpla con las condiciones anteriormente mencionadas. Es necesario usar

un perchero o elemento que haga sus veces, de manera que siempre permanezcan en su sitio y organizados.

16.2 PROTOCOLO LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN

Condiciones Generales Identificación de necesidades de EPP Para identificar los requerimientos de los elementos de protección personal se tienen en cuenta los siguientes criterios:

- Peligros identificados en la actividad que se esté analizando.
- Número de personas expuestas al peligro identificado.
- Resultados de los estudios higiénicos que aplique.
- Resultados del examen ocupacional.
- Requisitos legales y de otra índole, entre otros.
- La identificación y requerimientos de los EPP se registra en la "Matriz de EPP"

- Suministros de EPP La entrega de los EPP se deja registrada en el formato entrega dotación y EPP, formato del proceso de SST y en el formato control de entrega de elementos de protección personal (EPP) los cuales reposan en los archivos de la organización, instrucción en el uso, mantenimiento y almacenamiento de los EPP, en el momento de la entrega de los EPP, se dan las instrucciones necesarias acerca de:

- Cómo usar el equipo.
- Criterios a tener en cuenta para solicitar el cambio o reposición.
- Los Supervisores SST de la empresa y del contratista deben realizar las inspecciones correspondientes de acuerdo al cronograma de inspecciones establecido.
- Revisar continuamente los EPP, para así identificar oportunamente el respectivo cambio.
- Limpiar, lavar y desinfectar continuamente los EPP.
- Verificación de uso e inspección La verificación del uso y estado de los EPP, se realiza de acuerdo al formato inspección de uso y estado de EPP.
- Cada funcionario es responsable por almacenar en forma correcta los EPP que le han sido suministrados.
- Los cuidados a tener con cada uno de los EPP son:

Tapones auditivos:

- Lavar con agua tibia y jabón suave antes de colocarlos.
- Tener las manos muy limpias al momento de insertar.
- Guardar secos en un estuche cuando no estén en uso.
- Si se quiebran, rajan o se deforman parcialmente se deben reemplazar.

- Orejeras de copa.
- Limpiar la parte acolchada con agua tibia y jabón suave.
- No utilizar alcohol o solvente.
- Cuando las orejeras presenten rajaduras o no tengan todos los empaques, solicitar cambio ya que en este estado no dan la protección necesaria.

Gafas de seguridad:

- Limpiar con un paño húmedo antes de comenzar la jornada.
- Si están sucias o rayadas limitan la visión y pueden ocasionar un accidente, para evitar que se empañen las gafas se limpia con alcohol.

Casco:

- Revisar periódicamente la suspensión del casco.
- Examinarlo para verificar si tiene cintas desgastadas, remaches sueltos, costuras deshechas u otros defectos.
- Reemplazar después de un impacto severo.

Botas de Seguridad:

- Si trabaja con químicos y las botas están agujereadas o rotas solicitar unas nuevas
- Reparar las botas no le dará la protección adecuada.

Reposición y cambio de los EPP.

- Si se observa algún defecto o deterioro de los EPP ocasionado por el uso normal, el trabajador debe informar al Supervisor SISO del centro de trabajo, para que coordine su reposición.
- En el evento que el EPP sufra cualquier agresión de tipo impacto o aplastamiento, cristalización por calor que lo deteriore, el trabajador debe informar al Supervisor SST de Inmediato, para que se proceda a su reposición.
- Tapabocas como elemento de protección de bioseguridad será repuesto cada día y el tapabocas usado se dispondrá en la caneca roja demarcada y señalizada para adecuada disposición final de dicho elemento.

16.3 GESTIÓN DEL ALMACÉN

- Asegurar la circulación del aire en aquellos espacios destinados para el almacenamiento de obra.
- Realizar al menos una limpieza de desinfección por día.
- Evitar la aglomeración de personal, permitiendo el ingreso de una única persona a la vez para retirar la herramienta o material.

- Antes de entregar la herramienta, el almacenista debe desinfectar las zonas donde el personal pone las manos con alcohol u otro producto adecuado.
- El almacenista deberá usar tapabocas cuando no pueda asegurar una distancia de dos metros en la entrega del material o insumos a los trabajadores de obra.

16.4 ELEMENTOS E INSUMOS DE CONTROL BIOLÓGICO

- Se realizará la limpieza, desinfección y mantenimiento de los baños de manera rutinaria.
- Ubicación de lavamanos u otro tipo de elemento que garantice el lavado y/o desinfección constante de manos en los frentes de obra.
- Se mantendrán disponibles en las bodegas y almacén central los elementos de protección personal y colectivos requeridos para la bioseguridad según las actividades a ejecutar, de igual manera se hará entrega en frentes de obra, campamentos y áreas administrativas del proyecto.
- Implementar canecas exclusivas para manejo de residuos ordinarios y biológicos en cada área de trabajo, para que en ellas se haga la disposición al terminar la jornada de los tapabocas, toallas de un solo uso y demás elementos desechables.
- La destrucción o disposición de los elementos deberá ser coordinada con el área ambiental de sus centros (por incineración o entrega al operador autorizado para disposición final de residuos biológicos o peligrosos).
- Se debe tener un registro por parte del operador de la entrega de los residuos, en el caso que su destrucción se haga en el centro por método de incineración se hará un registro estimativo (kg) del material incinerado.

17. CONCLUSIONES

- El proyecto denominado **El contratista se compromete para con el municipio de Pasto – Secretaría de Infraestructura y Valorización, a realizar la obra de mejoramiento vías barrio Emilio Botero II Etapa - calles 5 y 6; Los Cristales - vía de acceso a la urbanización; Altos de Chapalito III - calle 12 E; Chapal - carrera 4 calle 11 y 11b; paralela Panamericana - entre barrios San Miguel y Balcones de la ciudad de Pasto, a precios unitarios fijos**, implementó en conformidad las medidas requeridas para la adecuada ejecución del protocolo de Bioseguridad, con lo cual se evidencia un alto compromiso con la prevención del contagio por COVID-19.

- Desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo SST se comprobó la realización de capacitaciones como: lecciones aprendidas, investigación de accidente de trabajo, uso adecuado de Epps, higiene personal, riesgos físicos, pausas activas

y cuidados respiratorios, así mismo se compartieron las medidas de prevención, contención y mitigación por covid-19, esto como mecanismo de prevención frente al contagio por covid-19.

- Durante el periodo de ejecución de la obra civil se dio un cumplimiento satisfactorio ante las siguientes medidas expuestas en el Protocolo de Bioseguridad por Covid-19: lavado y desinfección de manos, limpieza y desinfección, manejo de residuos, prevención y manejo de situaciones de riesgo de contagio y vigilancia de la salud de los trabajadores en el contexto del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

- En términos generales se evidencia el compromiso del proyecto con la implementación de las diferentes medidas para controlar, evitar y mitigar el adecuado manejo del Covid-19.

18. RECOMENDACIONES

- Se resalta la importancia de las campañas de prevención de contagio por covid-19, para concientizar al personal en el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el Protocolo de Bioseguridad por Covid-19, tales como el distanciamiento físico, uso adecuado del tapabocas y lavado de manos constante.

- Asegurar la entrega de los elementos de protección personal requeridos para prevenir el contagio por covid-19 del personal y los Epps.

- Implementar un programa de supervisión para realizar el seguimiento al cumplimiento de las actividades del Protocolo de Bioseguridad, así como para llevar las estadísticas de incidencia y prevalencia por contagio de covid-19.

ELABORO	REVISÓ	APROBO
Carolina Rosero P. CAROLINA ROSERO PANTOJA **Esp.** Salud Ocupacional **Licencia Vigente:** 2336/08/2014	CARLOS HUGO ARCINIEGAS **Contratista de obra**	CARLOS HUGO ARCINIEGAS **Contratista de obra**

ANEXO 4

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORÍA

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 8625683178
REFERENCIA DE PAGO (PIN): 8682099373
Fecha Pago Planilla: 2023-07-10

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	NATES DULCE JOSE LUIS	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	12749315	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CRA 32 A N 8 30	DEPARTAMENTO	NARINO	MUNICIPIO	PASTO
ACTIVIDAD ECONÓMICA	8299	CORREO ELECTRÓNICO	JOSELUISNATES@GMAIL.COM	TELÉFONO	3014202261
FAX	0	SUCURSAL	01	NOMBRE SUCURSAL	01
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2023	Mes: 07	Año: 2023	Mes: 07	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$0		8625683178

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-12749315	03	No	No	No	52	1	0	Salario	NATES DULCE JOSE LUIS	$8.268.000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 12749315																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 12749315	PROTECCION	30	$8.268.000	0.1600000	$1.322.900	$0	$0	$1.322.900	$41.400	$41.400	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 12749315	SANITAS	30	$8.268.000	0.1250000	$1.033.500	$0	0	$0	0	$0	0	$0	0	0.0000000	$0

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-12749315	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2023 - 07											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PROTECCION	1	$1.322.900	$0	$0	$41.400	$41.400	0	$0	$0	$0	$1.405.700

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	1	$1.033.500	$0	0	$0	0	$0	$1.033.500	0	$0	$0	$1.033.500	$0	0	$0	$0	$1.033.500	$0	$0	$1.033.500

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
SINARP	0	$0	0	$0	$0	$0	0	$0	$0	0	$0	$0	$0

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	$0	0	$0	$0
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$1.033.500
PENSIONES	1	$1.405.700
RIESGOS PROFESIONALES	0	$0
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	$0
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$2.439.200

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 8626118005
REFERENCIA DE PAGO (PIN): 8680049351
Fecha Pago Planilla: 2023-08-08

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	JOSE LUIS NATES	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	12749315	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	PASTO	DEPARTAMENTO	NARINO	MUNICIPIO	PASTO
ACTIVIDAD ECONÓMICA	8299	CORREO ELECTRÓNICO	JOSELUISNATES@GMAIL.COM	TELÉFONO	3014202261
FAX	7290889	SUCURSAL	03	NOMBRE SUCURSAL	03
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2023	Mes: 07	Año: 2023	Mes: 08	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
4		$4.640.000		8626118005

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-98383677	01	No	No	No	52	1	4429001	Fijo	CABRERA MARTINEZ FRANCIS MAURICIO	$1.160.000
CC-5262905	01	No	No	No	52	1	4429001	Fijo	NANDAR CASTELLANOS HECTOR ALVARO	$1.160.000
CC-1085285399	01	No	No	No	52	1	4429001	Fijo	RIVERA ACOSTA DIANA JIMENA	$1.160.000
CC-59820837	01	No	No	No	52	1	4429001	Fijo	RIVERA ACOSTA SANDRA JAQUELIN	$1.160.000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 98383677																													0		
CC - 5262905																													0		
CC - 1085285399																													0		
CC - 59820837																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 98383677	PROTECCION	30	$1.160.000	0.1600000	$185.600	$0	$0	$185.600	$0	$0	$0
CC - 5262905	PORVENIR	30	$1.160.000	0.1600000	$185.600	$0	$0	$185.600	$0	$0	$0
CC - 1085285399	COLPENSIONES	30	$1.160.000	0.1600000	$185.600	$0	$0	$185.600	$0	$0	$0
CC - 59820837	PORVENIR	30	$1.160.000	0.1600000	$185.600	$0	$0	$185.600	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 98383677	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	$0	0	$0	0	$0	30	$1.160.000	1810	0.0696000	$80.800
CC - 5262905	SANITAS	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	$0	0	$0	0	$0	30	$1.160.000	1810	0.0696000	$80.800
CC - 1085285399	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	$0	0	$0	0	$0	30	$1.160.000	1810	0.0696000	$80.800
CC - 59820837	SANITAS	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	$0	0	$0	0	$0	30	$1.160.000	1810	0.0696000	$80.800

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-98383677	CCF DE NARINO	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-5262905	CCF DE NARINO	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1085285399	CCF DE NARINO	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-59820837	CCF DE NARINO	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2023 - 07											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	2	$371.200	$0	$0	$0	$0	4	$1.700	$0	$0	$372.900
COLPENSIONES	1	$185.600	$0	$0	$0	$0	4	$900	$0	$0	$186.500
PROTECCION	1	$185.600	$0	$0	$0	$0	4	$900	$0	$0	$186.500

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	2	$92.800	$0	0	$0	0	$0	$92.800	4	$500	$0	$93.300	$0	0	$0	$0	$93.300	$0	$0	$93.300
NUEVA E.P.S. S.A.	2	$92.800	$0	0	$0	0	$0	$92.800	4	$500	$0	$93.300	$0	0	$0	$0	$93.300	$0	$0	$93.300

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	4	$323.200	0	$0	$0	$323.200	4	$1.500	$324.700	0	$0	$0	$324.700

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CCF DE NARINO	4	$185.600	4	$900	$186.500
SENA	0	$0	4	$0	$0
ICBF	0	$0	4	$0	$0
ESAP	0	$0	4	$0	$0
MinEdu	0	$0	4	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	2	$186.600
PENSIONES	3	$745.900
RIESGOS PROFESIONALES	1	$324.700
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$186.500
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$1.443.700

ANEXO 5

BITÁCORA DE OBRA

BITÁCORA

SECTOR EMILIO BOTERO

Sábado 01 de julio 2023

Clima 7:00 a.m a 5:00 pm Tiempo seco.

Personal:
- Residente de obra.
- Residente de interventoría.
- Maestro de obra (1)
- Obreros (2)

Herramienta y equipo:
- Herramienta menor.

Actividades: Continuan excavaciones para la construcción de sumideros y se realizan rellenos para nivelación de andenes.

Residente de obra.

Adriana Arcos.
Residente Interventoria

lunes 03 de julio 2023

Clima 7:00 am a 5:00 p.m Tiempo seco.

Personal: • Residente de obra
• Residente de interventoria
• Maestro de obra (1)
• Obreros (2)

Herramienta y equipo: • Herramienta menor.

Actividades: Se realiza el solado y pega de mampostería para el sumidero ubicado en KO +000 y rellenos para nivelación de andenes.

Residente de obra.

Adriana Arcos.
Residente Interventoria

Martes 04 de julio 2023

Clima 7:00 a.m a 5:00 pm Tiempo seco.

Personal: • Residente de obra
• Residente de interventoria
• Maestro de obra (1).
• Obreros (2).

Herramienta y equipo: • Herramienta menor.

Actividades: Continua la pega de mampostería y pañete acabado para el sumidero ubicado en KO+000 y rellenos para nivelación de andenes.

Residente de obra.

Adriana Arcos
Residente de Interventoria

Miercoles 05 de julio de 2023

Clima: 7:00 a.m a 5:00 pm Tiempo seco

Personal: • Residente de obra
• Residente de interventoria
• Maestro de obra (1)
• Obreros (2).

Herramienta y equipo: • Herramienta menor.

Actividades: Finaliza construcción de sumidero ubicado en KO+00 con pega de mampostería y pañete acabado.

DIR INTERVENTORIA

Residente de obra.

Adriana Arcos
Residente de Interventoria

Jueves 06 de julio de 2023

Clima: 7:00 a.m a 5:00 p.m Tiempo seco.

Personal: • Residente de obra.
• Residente de interventoria
• Maestro de obra (1).
• Obreros (2).

Herramienta y equipo: • Herramienta menor.

Actividades: Se realiza instalación de formaleta para construcción de bordillo en el borde izquierda de la vía.

DIR INTERVENTORIA

Residente de obra.

Adriana Arcos
Residente de Interventoria

Viernes 07 de julio de 2023

Clima: 7:00 a.m a 5:00 p.m Tiempo seco,

Personal. • Residente de obra
• Residente de interventoria
• Maestro de obra (1).
• Obreros (2).

Herramienta y equipo: • Herramienta menor.

Actividades: Continua la instalación de formaleta para construcción de bordillos en el borde izquierdo de la vía. Se realiza pega de mampostera para construcción del sumidero ubicado en KO+103m.

DIR INTERVENTORIA

Residente de obra.

Adriana Arcos
Residente Interventoria

Sábado 08 de julio de 2023

Clima: 7:00 a.m a 12:00 p.m Tiempo seco.

Personal: • Residente de obra.
• Residente de interventoria.
• Maestro de obra (1).
• Obreros (2).

Herramienta y equipo: • Herramienta menor.

Actividades: Se realiza la fundición de bordillos en el borde izquierdo de la vía. Al finalizar se realiza limpieza general de obra.

DIR INTERVENTORIA

Residente de obra.

Adriana Arcos
Residente Interventoria

Lunes 10 de julio de 2023

Clima: 7:00 a.m a 5:00 p.m Lluvia moderada.

Personal: • Residente de obra.
• Residente de interventoria.
• Maestro de obra (1).
• Obreros (2).

Herramienta y equipo: • Herramienta menor

Actividades: Se realiza retiro de formaleta y curado de concreto en bordillos.

Residente de obra.

Adriana Arcos
Residente Interventoría

Martes 11 de julio de 2023.

Clima: 7:00 a.m a 5:00 pm Tiempo seco.

Personal: • Residente de obra.
• Residente de interventoria.
• Maestro de obra (1).
• Obreros (2).

Herramienta y equipo: • Herramienta menor.

Actividades: Continua pega de mampostena para construcción de sumidero tipo Empopasto en la abscisa K0+103 m.

Residente de obra.

Adriana Arcos
Residente Interventoría

Miercoles 12 de julio de 2023

Clima: 7:00 a.m a 5:00 p.m Tiempo seco.

Personal: • Residente de obra.
• Residente de interventoria.
• Maestro de obra (1).
• Obreros (2).

Herramienta y equipo: • Herramienta menor.

Actividades: Se realiza la fundición de las tapas de los sumideros ubicados en k0+00 y k0+103 m. e instalación de rejillas.

Residente de obra.

Adriana Arcos
Residente Interventoría

Lunes 17 de julio de 2023

Clima: 7:00 am a 5:00 pm Tiempo seco

Personal: • Residente de obra.
• Residente de interventoria.
• Maestro de obra (1).
• Obreros (2).

Herramienta y equipo: • Herramienta menor.

Actividades: Inicia actividad de corte en anden para reposición y fundición, se realizan rellenos necesarios y retiro de material sobrante.

Residente de obra.

Adriana Arcos
Residente Interventoría

Martes 18 de julio de 2023.

Clima: 7:00 a.m a 5:00 p.m Tiempo seco.

Personal: • Residente de obra.
• Residente de interventoria.
• Maestro de obra (1).
• Obreros (2).

Herramienta y equipo: • Herramienta menor.

Actividades: Continua actividad de corte para reposición de anden, se realizan rellenos necesarios y retiro de material sobrante.

Residente de obra.

Adriana Arcos
Residente Interventoría

Miercoles 19 de julio de 2023

Clima: 7:00 a.m a 5:00 p.m Tiempo seco

Personal: • Residente de obra
• Residente de interventoria.
• Maestro de obra.
• Obreros (2).

Herramienta y equipo: • Herramienta menor.

Actividades: Se realiza regarmiento a la empresa Asfacon SA quien nos suministró el asfalto debido al comunicado realizado por interventoria donde dejo el tramo Emilio Botero, como tramo de prueba por deficiencias en el sello, se programa visita de obra con todas las partes para el lunes 24 de julio.

Residente de obra.

Adriana Arcos
Residente Interventoria

Viernes 21 de julio de 2023

Clima: 7:00 a.m a 5:00 p.m Tiempo seco

Personal: • Residente de obra.
• Residente de interventoria.
• Maestro de obra.
• Obreros (2).

Herramienta y equipo: • Herramienta menor.

Actividades: Continua actividad de corte para reposición de andenes, se realizan rellenos necesarios y retiro de material sobrante.

Residente de obra.

Adriana Arcos
Residente Interventoria

Sabado 22 de julio de 2023

Clima: 7:00 a.m a 12:00 m Tiempo seco

Personal. • Residente de obra.
• Residente de interventoria.
• Maestro de obra.
• Obreros (2).

Herramienta y equipo: • Herramienta menor.
• Mezcladora

Actividades: Se realiza fundición de andenes con concreto 2500 psi y acabado del mismo.

Residente de obra.

Adriana Arcos
Residente Interventoria

Lunes 24 de julio de 2023

Clima: 7:00 a.m a 6:00 p.m Tiempo seco.

Personal: • Residente de obra.
• Residente de interventoria.
• Maestro de obra
• Obreros (2).

Herramienta y equipo: • Herramienta menor.

Actividades: Se realiza visita de obra con presencia de interventoria y la Ing. Carolina Pabón representant de la empresa Asfacon SA. para verificar el comportamiento del sello del asfalto en esta reunión se establece aplicar un sello con emulsión asfaltica y arena fina en los sitios donde no se ha logrado un sello adecuado del pavimento. Por parte Interventoria se notifica que el tramo Emilio Botero (Asfalto) continua como tramo de prueba

Residente de obra.

Adriana Arcos
Residente Interventoria

Martes 25 de julio de 2023

Clima: 7:00 a.m a 5:00 p.m Tiempo seco

Personal: • Residente de obra.
• Residente de interventoria.
• Maestro de obra.
• Obreros (1).

Herramienta y equipo: Herramienta menor.

Actividades: Se realiza la aplicación del sello con emulsión asfaltica y arena fina en las vias donde no se logró un sello adecuado en el pavimento.

Residente de obra.

Adriana Arcos
Residente Interventoria

Miercoles 26 de julio de 2023

Clima: 7:00 a.m a 5:00 p.m Tiempo seco

Personal: • Residente de obra.
• Residente de interventoria.
• Maestro de obra.
• Obreros (1).

Herramienta y equipo: Herramienta menor.

Actividades: Se realiza el realce de cámara en el tramo ubicada en la abscisa ko +50m. Continua actividad de fundición de andenes para reposición y manejo de niveles. Revisar y corregir el metodo constructivo para el realce de cámara, tener en cuenta especificaciones tecnicas del proyecto.

Residente de obra.

Adriana Arcos
Residente Interventoria

Jueves 27 de julio de 2023

Clima: 7:00 a.m a 5:00 p.m Tiempo seco

Personal: • Residente de obra.
• Residente de interventoria.
• Maestro de obra.
• Obreros (1).

Herramienta y equipo: Herramienta menor

Actividades: Continua actividad de fundición de andenes para reposición y manejo de niveles.

Residente de obra.

Adriana Arcos
Residente de Interventoria

Viernes 28 de julio de 2023

Clima: 7:00 a.m a 5:00 p.m Tiempo seco.

Personal: • Residente de obra.
• Residente de interventoria.
• Maestro de obra.
• Obreros (1).

Herramienta y equipo: Herramienta menor.

Actividades: Finaliza reposición de andenes, construcción de sumideros y realce de camara ubicado en ko +50m.

Residente de obra.

Adriana Arcos
Residente Interventoria

Sábado 29 de julio de 2023.

Clima: 7:00 a.m a 12:00 m Tiempo seco.

Personal: • Residente de obra • Obreros (1).
• Residente de interventoria.
• Maestro de obra

Herramienta y equipo: • Herramienta menor.
• Volqueta • Minicargador

Actividades: Se realiza limpieza general y final de obra en el tramo Emilio Botero, dando por finalizada la intervención.

Adriana Arcos
Residente Interventoria

Residente de obra.

BITÁCORA

SECTOR PARALELA PANAMERICANA

Sábado 01 de julio 2023

Clima: 7:00 a.m a 5:00 pm Tiempo seco

Personal:
- Residente de obra.
- Residenta de interventoria.
- Maestro de obra (1).
- Obreros (3).

Herramienta y equipo:
- Herramienta menor.
- Minicargador.
- Excavadora.
- Volquetas (2).

Actividades: Se realizan desalojos de material sobrante y limpieza de obra, al finalitar la jornada se realizan Cerramiento de protección en las áreas de excavación.

INTERVENTORIA

Residente de obra

Adriana Arcos
Residente Interventoria

Martes 04 de julio 2023

Clima: 7:00 a.m a 5:00 p.m Tiempo seco.

Personal:
- Residente de obra.
- Residente de interventoria.
- Maestro de obra (1).
- Obreros (3).

Herramienta y equipo:
- Herramienta menor
- Minicargador.
- Excavadora
- Volquetas (2).

Actividades: Se realizan actividades de rellenos y compactación con material de préstamo y material de afirmado, continuando con actividades de excavación

mecánica, se realizan desalojos de material sobrante y al finalizar la jornada se realizan cerramientos de protección en las áreas de excavación.

DIA INTERVENTORIA

Residente de obra

Adriana Arcos
Residente Interventoria

Miercoles 05 de julio 2023

Clima: 7:00 am a 5:00 pm Tiempo seco.

Personal: • Residente de obra.
• Residente de interventoria.
• Maestro de obra (1).
• Obreros (3).

Herramienta y equipo: • Herramienta menor.
• Minicargador.
• Excavadora.
• Volquetas (2).

Actividades: Se realizan actividades de relleno y compactación con material de préstamo y material de afirmado, continuando con actividades de excavación mecánica, se realizan desalojos de material sobrante y al finalizar la jornada se realizan cerramientos de protección en las áreas de excavación.

DIA INTERVENTORIA

Residente de obra

Adriana Arcos
Residente Interventoria.

Jueves 06 de julio 2023

Clima: 7:00 am a 5:00 pm Tiempo seco.

Personal: • Residente de obra.
• Residente de interventoria.
• Maestro de obra (1).
• Obreros (3).

Herramienta y equipo: • Herramienta menor.
• Minicargador.
• Excavadora.
• Volquetas (2).

Actividades: Se realizan actividades de relleno y compactación con material de préstamo y material de afirmado, continuando con actividades de excavación mecánica, se realizan desalojos de material sobrante y al finalizar la jornada se realizan cerramientos de protección en las áreas de excavación.

Anotación Interventoria: Mantener limpias las zonas peatonales y adyacentes a la obra.

DIA INTERVENTORIA

Residente de obra

Adriana Arcos
Residente Interventoria

Viernes 07 de julio 2023

Clima: 7:00 am a 5:00 pm Lluvia fuerte.

Personal: • Residente de obra.
• Residente de interventoria.
• Maestro de obra (1).
• Obreros (4).

Herramienta y equipo: • Herramienta menor.
• Minicargador.
• Excavadora.
• Volquetas (1).

Actividades: Se retrazan actividades de relleno y compactacion con material de préstamo y de sitio por las lluvias de la noche anterior y de la madrugada. Se realizan retiros de material sobrante.

DIR INTERVENTORIA

Residente de obra

Adriana Arcos
Residente Interventoria

Sábado 08 de julio 2023

Clima: 7:00 a.m a 5:00 p.m Lluvia moderada.

Personal: • Residente de obra.
• Residente de interventoria.
• Maestro de obra (1).
• Obreros (4).

Herramienta y equipo: • Herramienta menor.
• Minicargador.
• Excavadora.
• Volquetas (1).
• Saltarín (1).

Actividades: Se realizan actividades de limpieza de obra y revisión de cerramiento con el fin de corregir cualquier falla que pueda presentarse.

DIR INTERVENTORIA

Residente de obra

Adriana Arcos
Residente de Interventoria

Lunes 10 de julio 2023

Clima: 7:00 a.m a 5:00 p.m Lluvia moderada

Personal: • Residente de obra.
• Residente de interventoria.
• Maestro de obra (1).
• Obreros (4).

Herramienta y equipo: • Herramienta menor
• Minicargador.
• Excavadora.
• Volquetas (1).
• Saltarín (1).

Actividades: Se retrasan actividades de relleno y compactación por la humedad del material de excavación debido a las lluvias, tambien disminuye el rendimiento en el retiro del material sobrante.

DIR INTERVENTORIA

Residente de obra

Adriana Arcos
Residente Interventoria

Martes 11 de julio 2023

Clima: 7:00 a.m a 5:00 p.m Lluvia moderada.

Personal: • Residente de obra.
• Residente de interventoria.
• Maestro de obra. (1)
• Obreros (4).

Herramienta y equipo: • Herramienta menor.
• Minicargador.
• Excavadora.
• Volquetas (1).
• Saltarín (1).

Actividades: Se realizan desalojos de material sobrante y limpieza de obra para habilitar la carrera 18A al tránsito, continuan rellenos con material de sitio y de Préstamo. Se realizan limpiezas de andenes y revisión y adecuación de cerramientos.

DIR INTERVENTORIA

Residente de obra

Adriana Arcos
Residente Interventoria

Miercoles 12 de julio 2023

Clima: 7:00 a.m a 5:00 p.m Lluvia moderada

Personal:
- Residente de obra.
- Residente de interventoria.
- Maestro de obra (1).
- Obreros (4).

Herramienta y equipo:
- Herramienta menor.
- Minicargador.
- Excavadora.
- Volquetas (1).
- Saltarin (1).

Actividades: Se realizan desalojos de material sobrante y limpieza de obra para habilitar la carrera 18 A al tránsito, continuan rellenos con material de sitio y de préstamo. Se realiza limpieza de andenes y revisión y adecuación de cerramientos.

DIR INTERVENTORIA

Residente de obra

Adriana Arcos
Residente Interventoria

Jueves 13 de julio 2023

Clima: 7:00 a.m a 5:00 p.m Tiempo Seco

Personal:
- Residente de obra
- Residente de interventoria.
- Maestro de obra (1).
- Obreros (4).

Heramienta y equipo:
- Herramienta menor.
- Minicargador.
- Excavadora.
- Volquetas (1).
- Saltarin (1).

Actividades: Se realizan desalojos de material sobrante y limpieza de obra para habilitar la carrera 18A al tránsito, continuan rellenos con material de sitio y de préstamo. Se deja reporte de que la señalización para el sendero peatonal en la abscisa k0+00 está siendo dañada y retirada por los arrendatarios ubicados en la primera cuadra de la zona de intervención.

DIR INTERVENTORIA

Residente de obra

Adriana Arcos
Residente Interventoria

Viernes 14 de julio 2023

Clima: 7:00 a.m a 5:00 p.m Tiempo seco.

Personal:
- Residente de obra
- Residente de interventoria
- Maestro de obra (1)
- Obreros (4).

Heramienta y equipo:
- Herramienta menor
- Minicargador.
- Excavadora
- Volquetas (1)
- Saltarin (1)

Actividades: Se realizan desalojos de material sobrante, finaliza la actividad de relleno y compactación con material de sitio. Se evidencia la polisombra dañada y las guaduas de cerramiento quebradas, se deja anotación de que este hecho está ocurriendo en reiteradas ocasiones, por lo cual mediante de los establecimientos de la primera cuadra del sector de intervención.

DIA INTERVENTORIA

Residente de obra

Adriana Arcos
Residente Interventoria

Sábado 15 de julio 2023

Clima: 7:00 am a 5:00 pm Tiempo seco.

Personal:
- Residente de obra.
- Residente de interventoria.
- Maestro de obra (1).
- Obreros (4).

Herramienta y equipo:
- Herramienta menor.
- Mini cargador.
- Excavadora
- Volquetas (1).
- Satterin (1).

Actividades: Se realizan desalojos de material sobrante, finaliza la actividad y se realiza limpieza de andenes para sendero peatonal y de la obra en general.

DIA INTERVENTORIA

Residente de obra

Adriana Arcos
Residente Interventoria

Lunes 17 de Julio de 2023

Clima: 7:00 am a 5:00 pm Tiempo seco

Personal:
- Residente de Obra
- Residente de Interventoria
- Maestro de Obra (1)
- Obreros (3)

Herramienta y equipos:
- Herramienta menor
- Saltarin (2)
- Volqueta (1)
- Minicargador (1)

Actividades: Se realizan cortes y demoliciones de pavimento asfaltico en la zona de andenes del manzanamos ubicado en Ko+23m, con el fin de definir linea paramental según el ancho de diseño del pavimento, se pasan niveles de la panamericana a la zona de intervención para dar inicio a las excavaciones de la losa en existente, hasta la subrasante de diseño. Se realiza una vez mas el aseo de polisombra y guaduas para señalizar sendero peatonal, en reiteradas ocasiones es encontrada en el inicio de la jornada laboral con daños ocasionados por los ocupantes del manzanamos ubicado en Ko+23m y el restaurante bar ubicado en Ko+18m

DIA INTERVENTORIA

Residente de Obra

Adriana Arcos
Residente Interventoria

Martes 18 de Julio de 2023

Clima: 7:00 am a 5:00 pm Tiempo seco

Personal:
- Residente de Obra
- Residente de Interventoria
- Maestro de Obra (1)
- Obreros (3)

Herramienta y equipo:
- Herramienta menor
- Minicargador
- Retroexcavadora
- Volqueta

Actividades: Continuan las excavaciones a maquina de la rasante existente y perfilación con minicargador.
Se entrega notificación de advertencia y llamado de atención al señor Wilson Sinisgoa, propietario de los locales ubicados en el sector donde en reiterados ocasiones se ha encontrado daños en el cerramiento realizado para el sendero peatonal y que contratista de obra ha reparado en tres ocasiones anteriores.

DIL INTERVENTORIA

Adriana Arcos
Residente Interventoria

Residente de Obra

Miercoles 19 de Julio de 2023
Clima: 7:00 am a 5:00 pm Tiempo seco
Personal:
- Residente de Obra
- Residente de Interventoria
- Maestro de Obra (1)
- Obreros (3)

Herramienta y Equipo:
- Herramienta menor
- Volqueta
- Retroexcavadora
- Minicargador

Actividades: Continuan excavaciones a maquina de la rasante existente, perfilación manual y con minicargador, desalojo de material de excavación. Durante las actividades de excavación mecanica se afecto la tuberia de 3" hidraulica, la cual es reparada por personal de empalmes, debemos realizar la instalación de una válvula en el sitio afectado, debido a esto notamos que la tuberia hidraulica se encuentra a un nivel (inferior al de la obra) superior de la subrasante de diseño y es necesario su reubicación para continuar con las actividades de compactación de subrasante e instalación y compactación de subbase, la situación anteriormente

expuesta es reportada a interventoria, supervisión y empalmes.
Se realiza comite de obra con presencia de interventoria, supervisión y contratista de obra con el fin de definir y aclarar el diseño del separador, lo anterior debido a la solicitud realizada por contratista de obra mediante OFCA22022-6-073; en este comité se define un ancho total del separador de 1,0 m incluyendo bordillo izquierdo, y el ancho total de intervención de la via se queda de 6,75 m, tambien se define dejar un ancho de entrada desde K0+00 hasta K0+23m en el inicio del tramo y un ingreso libre para la Estación de servicio ubicado desde K0+75 m hasta K0+100 m, de ahi en adelante de K0+100 m hasta K0+250 m el separador es continuo.
Se realizan reparaciones y adecuaciones en el cerramiento de la obra.

DIL INTERVENTORIA

Adriana Arcos
Residente Interventoria

Residente de Obra

Jueves 20 de Julio de 2023
Clima: 7:00 am a 12:00 pm Tiempo seco
Personal:
- Residente de Obra
- Residente de Interventoria
- Maestro de Obra (1)
- Obreros (3)

Herramienta y equipo:
- Herramienta menor
- Retroexcavadora
- Minicargador
- Volqueta

Actividades: Se realiza el levantamiento de adoquin en la estación de servicio para continuar con la excavación mecanica de la rasante existente.

DIL INTERVENTORIA

Residente de Obra

Residente Interventoria

Viernes 21 de Julio de 2023

Clima: 7:00 am a 5:00 pm Tiempo seco.

Personal:
- Residente de Obra
- Residente de Interventoria
- Maestro de Obra (1)
- Obreros (3)

Herramienta y equipo:
- Herramienta menor
- Retroexcavadora
- Minicargador
- Volqueta

Actividades: Se realiza localización y replanteo de acuerdo a lo establecido en el comite de obra del 19 de Julio y se pasan niveles para continuar con la excavación mecanica de la rasante existente.

Durante las excavaciones se descubre la tubería de la red de EOS de Alcanos, la cual se encuentra muy superficial y sobre los niveles de excavación del diseño. Es necesario continuar con excavaciones manuales por el lado derecho de la vía debido a que aún no se ha dado solución a los niveles de la Tubería Hidraulica.

Residente de Obra

Residente Interventoria

Sabado 22 de Julio de 2023

Clima: 7:00 am a 12:00 am Tiempo seco

Personal:
- Residente de Obra
- Residente de Interventoria
- Maestro de obra (1)
- Obreros (3)

Herramienta y equipo:
- Herramienta menor
- Retroexcavadora
- Minicargador
- Volqueta

Actividades: Continua la excavación mecanica de la rasante existente a la subrasante de diseño y la excavación manual en el lado derecho para no afectar la tubería hidraulica y la red del EOS.

Residente de Obra

Residente Interventoria

Lunes 24 de Julio de 2023

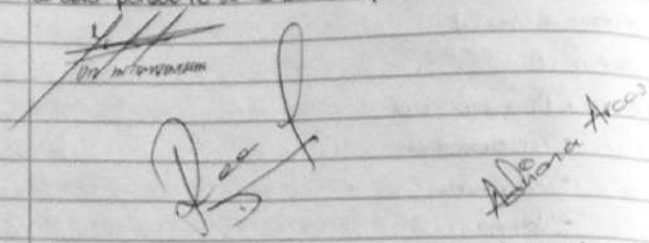
Clima: 7:00 am a 5:00 pm Tiempo seco

Personal:
- Residente de Obra
- Residente de Interventoria
- Maestro de Obra (1)
- Obreros (3)

Herramienta y Equipo:
- Herramienta menor
- Retroexcavadora
- Minicargador
- Volqueta

Actividades: Continua la excavación mecanica de la rasante existente a la subrasante de diseño y la excavación manual en el lado derecho para no afectar la tubería hidraulica y de red de EOS. Se realiza perfilación con

minicargador, y desalojos de material sobrante de excavación.
Se realizo requerimiento para reubicación de tubería hidraulica y gas a interventoria y supervisión debido a que se esta presentando bajo rendimiento de obra porque no se ha logrado superar este inconveniente

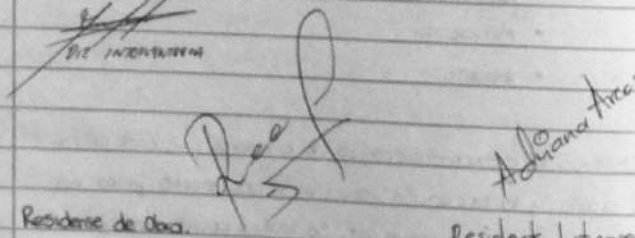


Residente de obra

Residente Interventoria

Martes 25 de Julio de 2023
Clima: 7:00 am a 5:00 pm Tiempo seco
Personal: • Residente de Obra
• Residente de Interventoria
• Maestro de Obra (1)
• Obreros (3)
Herramienta y equipo: • Herramienta menor
• Retroexcavadora
• Minicargador
• Volqueta

Actividades: Se presenta una fuga por robo de medidor en el inmobiliario ubicado en K0+190 m el cual estaba presentando fuga desde la madrugada, afectando el material excavado el dia anterior y el suelo de subrasante, por lo cual no se pueden iniciar con excavaciones a primera hora del dia continuar actividades de perfilación, limpieza y excavaciones manuales para descubrir tuberia hidraulica y de gas sin ocasionar daños en los redes.

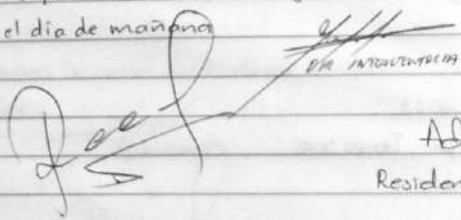


Residente de Obra.

Residente Interventoria

Miercoles 26 de Julio de 2023
Clima: 7:00 am a 5:00 pm Tiempo seco
Personal: • Residente de obra
• Residente de Interventoria
• Maestro de Obra (1)
• Obreros (3)
Herramienta y equipo: • Herramienta menor
• Retroexcavadora
• Minicargador
• Volqueta

Actividades: Continua la excavación mecanica hasta K0+130 m de la rasante existente hasta la subrasante de diseño y excavaciones manuales en el lado derecho para descubrir la tuberia hidraulica y de gas sin ocasionar daños en las redes. Se realizan desalojos de material sobrante, perfilación y limpieza.
Anotación Interventoria: Se realiza gestión con técnico de empresa alcanos para reubicación red de gas domiciliario, la visita se programa para el dia de mañana



Adriana Arcos
Residente Interventoria

Residente Obra

Jueves 27 de Julio de 2023
Clima: 7:00 am a 5:00 pm Tiempo seco
Personal: • Residente de Interventoria
• Residente de obra
• Maestro de Obra (1)
• Obreros (3)
Herramienta y Equipo: • Herramienta menor
• Retroexcavadora
• Minicargador
• Volqueta

Actividades: Se realizan desalojos de material proveniente de excavación, perfilación con minicargador y limpieza de la subrasante. Se adelanta la excavación manual para descubrimiento de tubería hidráulica y de gas. Se recibe visita por parte de Empopasto quienes realizan apiques para encontrar otra red de acueducto a la cual se pueda empalmar la tubería que se encuentra superficial y solucionar el problema de niveles.
Se programa visita de obra para tomar decisiones al respecto, para el viernes 28 de Julio. Se notifica a Interventoría a través de OFCAZ 2022-6-077; el bajo rendimiento de obra en la semana del 24 al 27 de Julio y las causas.
Se recibe visita del técnico de Alcanos quien plantea que es el contratista de obra quien debe realizar el movimiento de la tubería al costado derecho de la vía de tal forma que quede dentro del bordillo.

Adriana Arcos
Residente Interventoría

Residente de Obra

Viernes 28 de Julio de 2023

Clima: 7:00 am a 5:00 pm Tiempo seco.

Personal: • Residente de Interventoría
• Residente de obra
• Maestro de obra (1)
• Obreros (3)

Herramienta y equipo: • Herramienta menor
• Retroexcavadora
• Minicargador
• Volqueta

Actividades: La visita técnica por parte de empopasto es trasladada para el día lunes 31 de Julio. Se realiza perfilación manual, con minicargador y limpieza de la subrasante, para posterior compactación.
Debido a excavaciones realizadas de manera particular por el propietario de la estación de servicio, se encuentra que la tubería de la red de alcantarillado de 12" es en material de concreto.

Adriana Arcos
Residente Interventoría

Residente de Obra

Sábado 29 de Julio de 2023

Clima: 7:00 am a 12:00 pm Tiempo seco.

Personal: • Residente de Interventoría
• Residente de Obra
• Maestro de obra (1)
• Obreros (3)

Herramienta y Equipo: • Herramienta menor
• Retroexcavadora
• Minicargador
• Volqueta

Actividades: Se realiza perfilación con minicargador y desalojo de material sobrante.

Adriana Arcos
Residente Interventoría

Residente de Obra

Lunes 31 de Julio de 2023

Clima: 7:00 am a 5:00 pm Tiempo seco

Personal: • Residente de obra
• Residente de Interventoría
• Maestro de obra (1)
• Obreros (3)

Herramienta y equipo: • Herramienta menor • Retroexcavadora
• Minicargador • Volqueta

Actividades: Visita del Ingeniero Ranel de Empoposto, donde da solución al requerimiento de contratista de obra, recomendando que realice la excavación a 50 cm del nivel actual de la subrasante para hacer una reubicación de la tubería Hidraulica hacia el costado derecho y con una profundidad de 50 cm. Queda el compromiso por parte de empoposto de suspender el servicio de esa tubería provisionalmente y moverla, para que contratista de obra realice las excavaciones necesarios, esta actividad iniciara a partir del martes 01 de agosto, tambien se informa la existencia de la red de alcantarillado en material de concreto. Continuan las excavaciones desde la K130 con maquina, y se realizan desalojos de material sobrante. Se instala nuevamente el cerramiento para sendero peatonal en K0+00

Adriana Arcos